

MUNICIPIO DE SAN FELIPE
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN
DE HARINA DE BANANO”

JOSÉ ANTONIO PIRIR PANIAGUA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE
INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN FELIPE
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN
DE HARINA DE BANANO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2017

2017

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN FELIPE – VOLUMEN 12

2-80-20-CPA-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE BANANO”

MUNICIPIO DE SAN FELIPE
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

JOSÉ ANTONIO PIRIR PANIAGUA

previo conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2017

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



**FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS**
EDIFICIO "S-8"
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2017, según Acta No. 20-2017 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.6 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE BANANO", municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu.

Presentó

JOSÉ ANTONIO PIRIR PANIAGUA

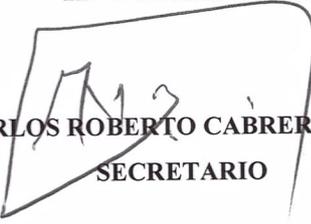
Para su graduación profesional como: CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.



ACTO QUE DEDICO

- A Dios Por intermediación de todos los Santos ha puesto en mi vida todo lo necesario para construir mi presente y poner en las manos de él mi futuro.
- A mis Padres José Eulalio Pirir Pérez y María Jesús Paniagua Patzán, por su sacrificio, esfuerzo y dedicación en bríndame ante todo un buen ejemplo, la oportunidad de estudiar y el apoyo incondicional al no darme por vencido.
- A mi esposa Karla Fabiola Montanico Pérez, quien ha venido a iluminar mi vida, siendo mi principal apoyo, compañera, amiga y consejera en los momentos más difíciles en familia y de mi carrera profesional.
- A mis hijos Alexis Fabian Pirir Montanico y Diego Alejandro Pirir Montanico, por ser un regalo de Dios y llegar a mi mundo en el momento exacto, ser el motivo principal de superación y dedicación en todo lo que realizo.
- A mis hermanas Lidia Esmeralda Pirir Paniagua y Olga Amelida Pirir Paniagua, por su apoyo y comprensión.
- A la USAC A la tres veces centenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, por abrir las puertas y permitirme formarme como profesional.

ÍNDICE GENERAL

	PÁGINA
Introducción	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Contexto nacional	1
1.1.2 Contexto departamental	1
1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio	2
1.1.4 Localización y extensión	2
1.1.5 Clima	3
1.1.6 Orografía	3
1.1.7 Aspectos culturales y deportivos	3
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	4
1.2.1 División política	4
1.2.2 División administrativa	5
1.2.2.1 Concejo Municipal	5
1.2.2.2 Alcaldías auxiliares	5
1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	6
1.3 RECURSOS NATURALES	6
1.3.1 Hidrografía	6
1.3.2 Bosques	6
1.3.3 Suelos	7
1.3.3.1 Tipos de suelo	7
1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo	8
1.3.3.3 Usos del suelo	9
1.3.4 Fauna	9
1.3.5 Flora	9
1.3.6 Minas y canteras	10
1.4 POBLACIÓN	10
1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares	10
1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	10
1.4.3 Población económicamente activa -PEA-	11
1.4.3.1 Género	11
1.4.3.2 Área geográfica	11
1.4.3.3 Actividad productiva	11
1.4.4 Densidad poblacional	11
1.4.5 Vivienda	12

1.4.6	Niveles de ingreso	14
1.4.7	Ocupación y salarios	15
1.4.8	Migración	15
1.4.8.1	Inmigración	15
1.4.8.2	Emigración	16
1.4.9	Pobreza	16
1.4.9.1	Extrema	16
1.4.9.2	No extrema	17
1.4.9.3	Pobreza total y no pobres	17
1.4.10	Desnutrición	17
1.4.11	Empleo	17
1.4.12	Subempleo	18
1.4.13	Desempleo	18
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	18
1.5.1	Tenencia de la tierra	18
1.5.2	Uso de la tierra	18
1.5.3	Concentración de la tierra	19
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	19
1.5.3.2	Curva de Lorenz	19
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	20
1.6.1	Educación	20
1.6.2	Salud	22
1.6.3	Agua	23
1.6.4	Drenajes	23
1.6.5	Energía eléctrica	24
1.6.5.1	Domiciliar	24
1.6.5.2	Alumbrado público	24
1.6.6	Letrinas	24
1.6.7	Extracción de basura	25
1.6.8	Tratamiento de aguas servidas	25
1.6.9	Tratamiento de desechos sólidos	26
1.6.10	Cementerio	26
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	26
1.7.1	Vías de acceso	26
1.7.2	Puentes	26
1.7.3	Unidades de riego	27
1.7.4	Centros de acopio	28
1.7.5	Mercado	28
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	28
1.7.7	Telecomunicaciones	28
1.7.8	Transporte	29

1.7.9	Rastro	29
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	29
1.9	ENTIDADES DE APOYO	31
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	33
1.11.1	Matriz de identificación de riesgo	33
1.11.2	Matriz de vulnerabilidades	34
1.11.3	Historial de desastres	35
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	36
1.13	INVENTARIO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	38
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	38

CAPÍTULO II ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

2.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	44
2.1.1	Financiamiento	44
2.1.2	Crédito	44
2.1.3	Objetivos del crédito	45
2.1.4	Importancia del crédito	45
2.1.5	Clasificación del crédito	46
2.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	47
2.1.7	Condiciones de crédito	49
2.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	50
2.2.1	Recursos propios	50
2.2.2	Recursos ajenos	51
2.3	MARCO LEGAL APLICABLE	51

CAPÍTULO III FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	55
3.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	55
3.1.2	Financiamiento a la producción	57
3.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ	57
3.2.1	Fuentes de financiamiento	58
3.2.2	Niveles tecnológicos	60
3.2.3	Destino de los fondos	61
3.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	61

3.2.5	Limitaciones del financiamiento	61
3.2.5.1	Del mercado financiero	61
3.2.5.2	Del productor	62
3.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	62
3.2.7	Asistencia técnica	62
3.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	63
3.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	63
3.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	63

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE BANANO

4.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	64
4.2	JUSTIFICACIÓN	64
4.3	OBJETIVOS	65
4.3.1	Objetivo general	65
4.3.2	Objetivos específicos	65
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	66
4.4.1	Identificación del producto	66
4.4.2	Oferta	66
4.4.3	Demanda	67
4.4.4	Precio	70
4.4.5	Comercialización	71
4.4.5.1	Producto	71
4.4.5.2	Precio	74
4.4.5.3	Plaza	75
4.4.5.4	Promoción	76
4.4.5.5	Márgenes de comercialización	80
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	80
4.5.1	Localización	81
4.5.2	Tamaño	81
4.5.3	Volumen y valor de la producción	82
4.5.4	Proceso productivo	83
4.5.5	Requerimientos técnicos	85
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	87
4.6.1	Justificación	87
4.6.2	Objetivos	87
4.6.3	Tipo y denominación	88
4.6.4	Marco jurídico	88
4.6.5	Estructura de organización	90
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	94

4.7.1	Inversión fija	95
4.7.2	Inversión en capital de trabajo	96
4.7.3	Inversión total	98
4.7.4	Financiamiento	99
4.7.5	Estados financieros	100
4.7.6	Evaluación financiera	108
4.7.6.1	Punto de equilibrio	108
4.7.6.2	Flujo neto de fondos -FNF-	111
4.7.6.3	Valor actual neto -VAN-	113
4.7.6.4	Relación beneficio costo -RBC-	113
4.7.6.5	Tasa interna de retorno -TIR-	114
4.7.6.6	Período de recuperación de la inversión -PRI-	115
4.8	IMPACTO SOCIAL	116
	CONCLUSIONES	117
	RECOMENDACIONES	118
	BIBLIOGRAFÍA	119
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Resumen de Centros Poblados por Categoría Años 1994, 2002 y 2015.	4
2	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Densidad Poblacional, Años 1994, 2002 y 2015.	12
3	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Análisis de la Vivienda, Años 1994, 2002 y 2015.	13
4	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Características de la Vivienda, Años 1994, 2002 y 2015.	13
5	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Niveles de Ingresos Mensuales por Hogar, Año 2015.	15
6	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Indicadores de Educación, Infraestructura Educativa por Sector Años 2013, 2014 y 2015.	21
7	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Cobertura de Servicio Sanitario, Años 2002 y 2015.	25
8	Municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu, Resumen de Actividades Productivas, Año 2015.	39
9	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Resumen de Actividades Productivas Agrícolas, Año 2015	40
10	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Resumen de Actividades Productivas Pecuarias, Año 2015	41
11	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Resumen de Actividades Productivas Artesanales, Año 2015	42
12	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Resumen de Actividades Productivas Agroindustrial, Año 2015	43

13	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Producción Agrícola, Superficie, Volumen y Valor de la Producción, Año 2015.	56
14	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Producción Agrícola, Financiamiento de la Producción de Café, por Tamaño de Finca y Producto, (cifras en quetzales) Año 2015.	57
15	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Producción Agrícola, Fuentes de Financiamiento de la Producción de Café, por Tamaño de Finca, (cifras en quetzales) Año 2015.	59
16	Municipios de San Felipe, San Sebastián, San Andrés Villa Seca y Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, Oferta Histórica y Proyectada de Harinas, Período 2011-2020, (cifras en libras).	67
17	Municipio de San Felipe, San Sebastián, San Andrés Villa Seca y Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Harina de Banano, Período 2011-2020.	68
18	Municipio de San Felipe, San Sebastián, San Andrés Villa Seca y Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Harinas, Período 2011-2020, (cifras en libras).	69
19	Municipio de San Felipe, San Sebastián, San Andrés Villa Seca y Retalhuleu, departamento de Retalhuleu, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Harina de Banano, Período 2011-2020, (cifras en libras).	70
20	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Márgenes de Comercialización, Año 2015, (cálculos por libra).	80
21	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Volumen y Valor de la Producción, Años 1 – 5	83

22	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Inversión Fija, Año 2015	95
23	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Inversión en Capital de Trabajo, 1 mes.	96
24	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Inversión Total, Año 2015, (cifras en quetzales)	98
25	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Fuentes de Financiamiento, Año 2015, (cifras en quetzales).	100
26	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de Una Libra, Año 2015, (cifras en quetzales).	101
27	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	102
28	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Estado de Resultados Proyectado, Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	104
29	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Presupuesto de Caja, Al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales).	106
30	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	107

31	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Flujo Neto de Fondos -FNF-, (cifras en quetzales).	112
32	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Prueba del Flujo Neto de Fondos con la Ganancia, (cifras en quetzales).	112
33	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Valor Actual Neto -VAN-, (cifras en quetzales)	113
34	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Relación Beneficio Costo -RBC-, (cifras en quetzales)	114
35	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Tasa Interna de Retorno -TIR-, (cifras en quetzales).	115
36	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Período de Recuperación de la Inversión -PRI- (cifras en quetzales).	115

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Puentes del Municipio, Año 2015.	27
2	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Producción Agrícola, Niveles Tecnológicos en la Producción de Café, Año 2015.	60
3	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Requerimientos Técnicos, Primer Mes 2015.	85

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio San Felipe, departamento de Retalhuleu, Concentración de la tierra, Curva de Lorenz, Años 1979, 2003 y 2015.	20
2	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Flujo Comercial de Importaciones, Año 2015.	36
3	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Flujo Comercial de Exportaciones, Año 2015.	37
4	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Canales de Comercialización, Año 2015.	76
5	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Distribución de Instalaciones, Año 2015.	82
6	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Flujograma del Proceso, Productivo, Año 2015.	84
7	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Estructura de la Organización Propuesta, Año 2015.	91
8	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Punto de Equilibrio, Año 1.	111

ÍNDICE DE IMÁGENES

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Marca y Logotipo, Año 2015.	72
2	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Eslogan, Año 2015.	73
3	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Presentación y Empaque, Año 2015.	73
4	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Etiqueta, Año 2015.	74
5	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Diseño de Afiche, Año 2015.	77
6	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Diseño de Banner, Año 2015.	78
7	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Página de Facebook, Año 2015.	79

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	Descripción
1	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Localización Geográfica, Año 2015
2	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Aspectos Culturales y Deportivos, Año 2015
3	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Ríos y Riachuelos, Año 2015
4	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Plan de Amortización del Préstamo, Año 2015, (cifras en quetzales)
5	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Materiales y Utensilios, Año 2015, (cifras en quetzales)
6	Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Producción de Harina de Banano, Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones, Año 2015 (cifras en quetzales)

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la única universidad pública en el país. Dentro de sus fines está: realizar investigaciones sobre la situación económica y social de la comunidad, con el fin de brindar herramientas para el desarrollo integral de la población. Por medio de la Facultad de Ciencias Económicas y el programa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- se realiza la investigación en el municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu.

La investigación tiene como objetivo estudiar todo el aspecto socioeconómico dentro del Municipio. Se lleva a cabo por estudiantes de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, en el segundo semestre del año 2015, con el tema denominado "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCION DE CAFÉ) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE BANANO", el cual forma parte del tema general denominado: DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALEDADES PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN".

El objetivo principal es conocer la situación del financiamiento de los productores agrícolas del municipio, determinar fuentes de financiamiento y realizar propuestas de inversión accesibles a la población para contribuir en el desarrollo económico y social.

Para llevar a cabo la investigación se contó con tiempo estipulado en el cual se implementó el método científico en todas sus fases: la indagadora que incluyó la obtención de información por medio de seminario, la demostrativa permitió analizar a la población de primera fuente por medio de encuestas y entrevistas por parte de los practicantes del ejercicio profesional supervisado y la fase expositiva que consiste en presentar y dar a conocer los resultados obtenidos en todo el proceso investigativo. Cada capítulo tiene como fin integrar la información de manera estructurada para su fácil comprensión.

El capítulo I muestra claramente la situación socioeconómica que va desde lo más general a lo particular, partiendo desde el concepto nacional y departamental hasta llegar a nivel del Municipio en donde se detalla la historia, localización y extensión actual de San Felipe. En el grado de avance necesario se puede ver la división política y administrativa, de qué manera está conformado cada centro poblado y su categoría al año 2015; en las variables de recursos naturales y población se verá el crecimiento poblacional que se ha dado en el transcurso de los años; las demás variables finalizan en mostrar la actualidad del municipio.

En el capítulo II se estudia la estructura del financiamiento en Guatemala, desde sus aspectos más generales, lo que es el crédito y el papel que juega en las distintas actividades productivas como la agricultura, pecuaria, artesanal entre muchas otras; de igual manera se describe su objetivo e importancia para el comercio, los tipos de crédito y el marco legal aplicable.

El capítulo III describe el financiamiento de la producción agrícola que se da en el municipio de San Felipe, la superficie, volumen y valor de la producción. El producto más representativo es el café cerezo; se analiza su financiamiento, las fuentes del mismo, el nivel de tecnología aplicada por el productor y la asistencia crediticia regional.

Por último, el capítulo IV presenta la propuesta de inversión. Viene siendo la parte esencial del informe; desarrolla la producción de harina de banano, con su inversión inicial, la comercialización, el estudio financiero y el estudio técnico donde se encuentran los resultados de la rentabilidad del proyecto, el impacto social que traerá al Municipio, así como su desarrollo económico a nivel departamental. Posterior a los capítulos se finaliza con las conclusiones y recomendaciones, elaboradas con base a los resultados obtenidos en la investigación, la bibliografía consultada y los anexos que servirán de referencia.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el contexto en que se encuentra la República de Guatemala, posee un potencial en recursos naturales, la cual en su aprovechamiento ayudará a mejorar las condiciones de vida. El estudio socioeconómico en el municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu tiene la finalidad de obtener el conocimiento de los aspectos más importantes, las variables y los indicadores que lo enmarcan, el análisis histórico para encontrar las causas o los orígenes de los fenómenos sociales, económicos, naturales, geográficos, productivos y culturales.

1.1 MARCO GENERAL

Se desarrolla por medio de indicadores que reflejan la situación económica social y ambiental; los antecedentes históricos del Municipio, la localización, extensión, el clima, la orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala está ubicado al centro del continente americano, posee una extensión territorial de 108,889 Km², colinda al norte y el oeste con México, al este con Belice, el golfo de Honduras, el Caribe y el océano Atlántico, al sureste con Honduras y El Salvador. Su división política cuenta con 22 departamentos, durante el 2014 se registraron 337 municipios, en el año 2015 se incluyeron 2 municipios los cuales son Sipacate, San José La Máquina y Petatán. En total suman 340; el idioma oficial es el español, su forma de gobierno es democrática, la moneda que se utiliza es el quetzal.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento se encuentra ubicado al sur occidente, su cabecera departamental es Retalhuleu, se encuentra a 239.39 metros sobre el nivel del mar. La distancia de la ciudad de Guatemala es de 190 kilómetros, colinda al norte con Quetzaltenango, al sur con el océano Pacífico, al este con

Suchitepéquez y al oeste con San Marcos. Para el año 2015 tiene una población estimada 332,815 habitantes según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, con una extensión territorial de 1,856 kilómetros cuadrados de superficie.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El municipio de San Felipe fue fundado el 22 de noviembre de 1579 por el capitán Juan de Estrada, alcalde mayor de la provincia de Zapotitlán y Suchitepéquez y elaboró un mapa que registra la ubicación actual del pueblo de San Felipe, con indicación que contaba con 60 tributarios. El nombre de San Felipe, se deriva de uno de los doce apóstoles que siguieron a Jesús, designados por los frailes franciscanos en el año 1514.

San Felipe formó parte del señorío de Zapotitlán, sometido por el reino Quiché que antes de la conquista se llamaba Champel en honor a los dos caciques que gobernaban en esa época, formado por la unión de los apellidos de los mismos, Cham y Pel. El historiador Ricardo José Luis Pereira, originario del municipio, determinó que los primeros pobladores, fueron indígenas de Zunil y Almolonga. Se dedicaban a cultivos agrícolas como maíz, plátano, naranja entre otros.

En los antecedentes existieron problemas político-administrativos como consecuencia de fenómenos naturales, la población de la cabecera municipal de El Palmar, Quetzaltenango, tuvo que trasladarse a terrenos que se encuentran en jurisdicción de San Felipe. La primera migración se realizó en el año de 1932 y la segunda el 29 de septiembre de 1986, debido a desastres naturales provocados por los volcanes Santa María y el volcán Santiaguito, también el desbordamiento de los ríos Nimá I y II. En El Nuevo Palmar existe un Comité Pro defensa del Municipio, el que busca afanosamente que la tierra que ahora ocupan, llegue a formar parte geográficamente del departamento de Quetzaltenango.

1.1.4 Localización y extensión

El Municipio, se encuentra ubicado en la parte sur occidental del país. En los

años 1994 y 2002 la extensión del mismo era de 32 km², según los registros del Instituto Geográfico Nacional -IGN-; sin embargo, según los registros de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la extensión a 2015 cambió a 43 km² debido a cambios en la división política.

Sus coordenadas son de 14°37'14"N y 91° 35' 25" latitud oeste, la altitud baja es 614.21 y alta es 705 msnm (metros sobre el nivel del mar). Limita al norte con El Palmar; al sur con San Martín Zapotitlán, San Andrés Villa Seca, San Sebastián; al este con Nuevo San Carlos; al oeste con San Francisco Zapotitlán, Pueblo Nuevo y Cuyotenango.

1.1.5 Clima

Contribuye al rendimiento y calidad de la producción agrícola, como en el caso de los granos básicos que tiene un efecto social en la alimentación de la población. La época húmeda inicia en el Municipio al terminar el mes de abril y al inicio del mes de mayo y termina en el mes de octubre; con una temperatura mínima media de 17.2°C y una máxima media de 18.5°C. La época seca inicia en el mes de noviembre y termina a principio del mes de abril; con una temperatura mínima media 15.7°C y una máxima media de 17.5°C. El viento en promedio tiene una velocidad de dos kilómetros por hora.

1.1.6 Orografía

San Felipe cuenta con mayor parte de la tierra plana, posee pocas quebradas, las montañas no son altas, las llanuras son perfectas para la agricultura. Sin embargo, parte de su territorio es boscoso donde el desnivel alcanza un sesenta por ciento. Se encuentra rodeado de montañas fuera de las colindancias del Municipio y se visualizan los volcanes Santiaguito y Santa María.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Dentro de los aspectos de cultura se puede mencionar la feria titular del Municipio que se celebra cada año en honor a Santa Catalina, del 22 al 26 de noviembre siendo el 25 el día de mayor celebración.

El 14 de febrero del año 1887 la feria titular fue establecida oficialmente por Acuerdo Gubernativo. En el Municipio también se celebra el día de San Felipe Apóstol en los días comprendidos del 30 de abril al 2 de mayo. Como costumbre existe las llamadas "PEDIDAS" las cuales son cuando algún joven va a solicitar a los padres de la novia la mano de esta.

Los pobladores practican varias religiones, entre ellas se encuentran: católica el 37.41%, evangélica el 38.25%, mormona 2.34% y otros el 22%. Anualmente, durante las distintas celebraciones religiosas, se llevan a cabo una serie de danzas tradicionales, entre ellas: baile de la conquista y los mexicanos.

En lo deportivo se practica el ciclismo, atletismo, básquetbol; siendo el más representativo el fútbol. Existe una liga amateur de fútbol en la aldea Tierra Colorada.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Se entiende como la integración de todos los centros poblados y cómo se establece cada uno (fincas, colonias, caseríos, aldeas y villas). El aspecto administrativo lo gestiona el gobierno local.

1.2.1 División política

San Felipe ha tenido cambios en su división política, el análisis realizado en los censos poblacionales de los años 1994 y 2002, en conjunto con información proporcionada por la municipalidad según Acta Número 016-2010 se determinó la información que se refleja en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Resumen de Centros Poblados por Categoría
Años 1994, 2002 y 2015

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Año 2015
Villa	1	1	1
Aldea	1	1	7
Caserío	6	6	12

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Año 2015
Colonia	2	3	9
Finca	30	20	33
Lotificación	1	0	5
TOTAL	41	31	67

Fuente: elaboración propia con base en datos del X Censo de Población, V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población, VI Censo de Habitación 2002 y datos oficiales proporcionados por la Municipalidad e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Al año 2015 ha aumentado a 67 centros poblados. Se compara la información con los censos de los años 1994 y 2002; dentro de los centros poblados se encuentran: 1 villa que es el centro del municipio, 7 aldeas, 12 caseríos, 9 centros poblados en categoría de colonia, 33 fincas y 5 lotificaciones.

1.2.2 División administrativa

La Municipalidad es una institución autónoma de gobierno, establecida de forma legal la cual es dirigida por un concejo municipal, presidido por un alcalde electo por el pueblo para un período de cuatro años, junto a él dos síndicos y siete concejales de conformidad con la ley.

En el Municipio se encuentran registrados 22 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, de los cuales solo 18 se encuentran activos, la junta directiva es el enlace entre las comunidades y la municipalidad.

1.2.2.1 Concejo Municipal

En el municipio de San Felipe está integrado por el señor alcalde municipal, dos síndicos, cuatro concejales y un secretario; todos los miembros son responsables de tomar de decisiones en conjunto. Es el encargado de gestionar una buena administración que vele por los intereses y las necesidades de la población y la disponibilidad de recursos.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

En el Municipio no existen alcaldías auxiliares como tal que sirva de vínculo con el gobierno municipal. Por tal razón, son los representantes del Consejo

Comunitario de Desarrollo -COCODE- que desempeñan esa función.

1.2.2.3 Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

El Consejo Municipal de Desarrollo está integrado por el señor alcalde municipal que lo coordina, un miembro de cada COCODE, un representante de la Dirección Municipal de Planificación, Centro de Salud y Policía Nacional Civil.

1.3 RECURSOS NATURALES

Como recurso natural se entiende que es todo lo que ofrece la naturaleza y de una u otra forma se le puede aplicar un manejo o explotación para obtener un bien o servicio económico. Los recursos tienden a deteriorarse con el tiempo o incluso extinguirse según la manera en que sean manejados y preservados, en San Felipe se encuentran los recursos naturales que se detallan a continuación:

1.3.1 Hidrografía

Se entiende por hidrografía a toda vertiente de agua, río, lago, nacimientos acuíferos de un país o región. En el municipio de San Felipe se cuenta con agua entubada para gran parte de la región y varios ríos. Los ríos que ingresan o recorren el municipio de San Felipe son: Río Ocosito, Agua Bendita, Ajaxa, Samalá, Santa Anita, Sis, Cauche, El Tambor, Tzununá, Los Tarrales, Maricón, Sé, La Cachita, Nimá y Quilá. Por no contar con un sistema de drenaje en algunos centros poblados, varios ríos están en un grado de contaminación alto.

En la Finca El Tambor existen cuatro nacimientos de riachuelos llamados: Santa Rosa, La Vuelta, Planadora y Las Palmas, los cuales se utilizan para la producción de café, rambután, aseo, mantenimiento del ganado bovino y consumo de la población; también el riachuelo La Toma en caserío Las Conchas que es utilizado por los pobladores para cubrir los servicios básicos.

1.3.2 Bosques

A través del paso de tiempo el crecimiento de la población y la tala inmoderada ha reducido la forestación dentro del municipio de San Felipe. Existen programas impulsados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos

Naturales -MARN- en conjunto con pobladores de la aldea Francisco Vela, caserío Los Ángeles, colonia Fraternidad y aldea Nuevo Palmar para reforestar parte de la zona que has sido afectada.

La categoría de montes y bosques dentro del Municipio, se analizó y comparó con el III Censo Nacional Agropecuario del año 1979, con una cobertura en hectáreas de 175.23, en el IV Censo Agropecuario Nacional del año 2003 aumentó la cobertura en hectáreas a 406.75, los dos censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para determinar la cobertura en hectáreas forestadas al año 2010 se utilizó como base el documento, “Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012”, elaborado por el Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente -IARNA- refleja una cobertura de 896.52 hectáreas. Con base a la información proporcionada del Instituto Nacional de Bosques -INAB- la cobertura boscosa al año 2014 es de 358.53 hectáreas.

Se muestra la tendencia de la cobertura de bosques que ha ido de manera ascendente en comparación con los años anteriores. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN- por medio de programas de protección, educación ambiental y proyectos forestales que implementa en el municipio de San Felipe, ha llevado a cabo durante el año 2015, con ayuda de la población de la aldea Nuevo Palmar la siembra de 100 árboles de la especie de cedro.

1.3.3 Suelos

“El suelo se puede definir como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición”.¹

1.3.3.1 Tipos de suelo

Los tipos de suelo que se encuentra dentro del municipio son: el primero de ellos

¹ Valladares C.H. 2009. Recursos Económicos de Centroamérica, Guatemala. s. n. p.70.

es de serie Chicolá con una extensión de 2.23 km², con material madre de franco limosa o arcillosa, con buen drenaje para cualquier tipo de cultivo y una profundidad de 150 centímetros. El segundo tipo de suelo de serie Chuvá, el cual se caracteriza por ser gris muy oscuro a café grisáceo, con arena fina franca suelta o arena muy fina franca, una profundidad de diez centímetros y extensión de 26.64km².

El tercer tipo de suelo es Mazatenango, el cual posee un color café oscuro a café grisáceo oscuro con una textura franco limosa y una profundidad de 150 centímetros y área de 4.75 km². Luego está el tipo de suelo Samayac, es de color café oscuro o franco limosa, con una profundidad de cincuenta centímetros y extensión 3.84 km². Por último, se encuentra el tipo de suelo denominado Suchitepéquez el cual posee un color café oscuro a café muy oscuro con textura franco limosa y su profundidad es de 150 a 200 centímetros y extensión de 5.54 km².

1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo

Por sus características físicas, químicas, relieve y conforme al manejo que se le puede aplicar se describen las siguientes clases de suelo que posee el municipio de San Felipe: Clase agrológica II, ocupa 20.49 km²; el suelo de esta clase se caracteriza por ser de pendientes dóciles que necesita de moderada conservación, es de un tipo de tierra apta para cultivos.

Clase agrológica III posee suelos con pendientes, algo undulado, cultivables perfectamente para cultivos permanentes y es muy sensible a la erosión, posee una superficie de 20.48 km², clase agrológica IV ocupa un área de 0.62 km², posee suelos cultivables sujeto a medianas limitaciones permanentes, no aptos para el riego salvo en condiciones especiales, con topografía plana, ondulada o inclinada, aptas para pastos y cultivos perennes.

Por último, la clase agrológica VI. Esta clase de suelo debe de permanecer bajo

cobertura de bosques ya sea natural o plantado para evitar la erosión constante debido al viento o la lluvia ocupa una superficie de 1.41 km²

1.3.3.3 Usos del suelo

El mayor uso de tierra se encuentra en los cultivos permanentes debido que estos ocupan gran parte de superficie dentro del Municipio con 3,533.73 hectáreas para el año 2015, en segundo lugar están los cultivos anuales o temporales con 14.18 hectáreas, que por su naturaleza se pueden cultivar más de una vez en un año, por tercer uso se encuentran otras tierras en la cuales se puede mencionar los charrales y matorrales con 12.42 hectáreas, por último se encuentran los bosques y pastos que reflejan un poco uso dentro del municipio de San Felipe.

1.3.4 Fauna

Se detecta diversidad de especies animales domésticos como silvestres dentro del municipio de San Felipe en los que se puede mencionar: el tacuazines, gatos de monte, armadillos, ardillas, conejos, urracas, clarineros, chiltotes, pijuyes, palomas, chachas, loros, pericas, tecolotes, cenizontles, zopilotes, gavilanes, búhos, lechuzas, iguanas verdes y sapos entre otros, dentro de las especies de serpientes se encuentran: coral, cantil, cascabel, bejuquillo, la buxnayera, barba amarilla y mazacuata. Los animales domésticos son: los gatos, perros, ganado vacuno, porcino y aves de corral.

1.3.5 Flora

Entre las especies de árboles que se cultivan dentro de San Felipe se encuentra: el laurel, guayabo o volador, chonte, guachipilín, bambú, madre cacao, caoba, cedro y palo blanco que se emplean en carpintería y trabajos de ebanistería; también se encuentran de uso forestal árboles como el amate, canoj, capulín, castaño, caulote, ceiba, chaperno, conacaste, jacaranda, hormigo, palo de iguana, tepeaguacate y el palo de hule.

La albahaca, apacítñ, apazote, flor de muerto, ruda, salvia santa y la verbena;

entre las especies comestibles está el bledo, bushnay, cashcamote, chipilín, frijol de vara, güisquil, hierba mora, maíz, manía, quilete, quequeshte, quisthán y la yuca; también se cultivan variedad de flores silvestres como rosas de varios colores, girasoles, violetas, orquídeas, azucenas, pico de loro, maraca y nardos.

1.3.6 Minas y canteras

Durante el trabajo de campo en el municipio de San Felipe se visitaron todos los centros poblados, pero no se detectó la presencia de minas o canteras que tengan sus operaciones dentro del Municipio.

1.4 POBLACIÓN

Variable del diagnóstico socioeconómico son todas las personas que se encuentran en un área geográfica determinada. De acuerdo a las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población total del Municipio para el año 2015 es de 27,765 habitantes.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

La muestra tomada para trabajar el diagnóstico es de 596 hogares encuestados en el Municipio. Así como datos de los censos poblacionales de los años 1994 y 2002. El resultado obtenido muestra un incremento de la población para el año 2015 especialmente en la Villa de San Felipe, las aldeas: Fegua, Piedad II, Nuevo Palmar, Tierra Colorada, también en caseríos como: La Esperanza, Las Conchas, El Esfuerzo, Ortiz Candelaria, asimismo en las colonias Guadalupe y La Hacienda.

1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

Se logra observar que la población indígena en el Municipio tiende a reducirse, por ejemplo: en el año 1994 representaba el 41% de la población, en el año 2002 se reduce al 23% y en el año 2015 la población indígena representa el 17% según muestra de campo.

La población indígena en el Municipio tiende a reducirse derivado a que en el año 1994 representaba el 41% de la población, en el año 2002 se reduce al 23%

y en el año 2015 la población indígena representa el 17% según muestra de campo.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

Es la población en edad de trabajar y desempeñar una actividad productiva, con el fin de obtener ingresos para el sustento de las familias, ya sea que trabajaron o están en busca de trabajo. En el municipio de San Felipe, está conformada por un total de 934 personas, según la muestra utilizada en el trabajo de campo 2015 y aplicada a 596 hogares.

1.4.3.1 Género

En la sub variable de género, la población masculina es mayor en el municipio; sin embargo, en los últimos años el género femenino se ha incorporado gradualmente a la -PEA-.

1.4.3.2 Área geográfica

En el ámbito geográfico se muestra un crecimiento en el área rural en los años 1994 y 2002 representa 54% y 52% respectivamente, para el 2015 representa 56% de la población total del Municipio.

1.4.3.3 Actividad productiva

Con base a la información publicada de los dos últimos censos poblacionales y habitacionales realizados por el -INE- y la investigación de campo 2015, se determinó que las principales actividades en que se ocupan los habitantes del Municipio son: agricultura, comercio, servicios y otras actividades.

1.4.4 Densidad poblacional

Se refiere al número de habitantes de una región o país que habitan en un kilómetro cuadrado. A continuación, se presenta un cuadro de las densidades, de la República de Guatemala, el departamento de Retalhuleu y el municipio de San Felipe.

Cuadro 2
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Densidad Poblacional
Años 1994, 2002 y 2015

Descripción	1994	2002	2015
República de Guatemala			
Población	8,331,874	11,237,196	16,176,133
Extensión territorial (km ²)	108,889	108,889	108,889
Densidad poblacional (Hab./km ²)	77	103	149
Departamento de Retalhuleu			
Población	188,764	241,411	340,139
Extensión territorial (km ²)	1,856	1,856	1,856
Densidad poblacional (Hab./km ²)	102	130	183
Municipio de San Felipe			
Población	12,042	17,268	27,765
Extensión territorial (km ²)	32	32	43
Densidad poblacional (Hab./km ²)	376	540	646

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población, VI Censo de Habitación 2002 y proyección de habitantes del año 2015 del INE.

A nivel república al año 2015 la densidad poblacional era de 149 Hab./km². En el municipio de San Felipe en el año de 1994 la densidad poblacional fue de 376 habitantes/Km², para el año 2002 creció a 540 habitantes/Km² y en el año 2015 aumentó a 646 habitantes/Km². Al crecer la población incrementa de la misma manera la demanda de alimentación, servicios básicos, trabajo, salud y tierras para viviendas y/o cultivos.

1.4.5 Vivienda

Es el lugar debidamente acondicionado para que vivan personas. En el siguiente cuadro se presenta la forma de propiedad y posterior al mismo los materiales utilizados para la construcción de las viviendas, conforme al censo de habitación 2002 realizado por el INE; asimismo, datos obtenidos en la investigación de campo al año 2015.

Cuadro 3
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Análisis de la Vivienda
Años 2002 y 2015

Descripción	2002	%	2015	%
Forma de propiedad				
Propia	1,966	58	446	75
Alquilada	541	16	82	14
En préstamo	646	19	65	11
Otros	241	7	3	1
Total	3,394	100	596	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI Censo de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La característica más sobresaliente es la propiedad privada en el año 2002 en 58% y al 2015 75% la prosiguen la alquilada y en préstamo. A continuación, se detallan los materiales utilizados por la población para la construcción de las viviendas del Municipio:

Cuadro 4
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Características de la Vivienda
Años 2002 y 2015

Descripción	2002	%	2015	%
Materiales de paredes				
Ladrillo	19	0	8	1
Block	2,265	59	450	76
Concreto	38	1	0	0
Adobe	31	1	6	1
Madera	1,224	32	94	16
Lámina	124	3	0	0
Bajar	16	0	0	0
Lepa	76	2	0	0
Otro material	17	0	38	6
Total	3,810	100	596	100
Techo				
Concreto	165	4	96	16
Lámina metálica	3,584	94	496	83

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	2002	%	2015	%
Asbesto cemento	30	1	0	0
Teja	14	0	1	0
Otro material	17	0	3	1
Total	3,810	100	596	100
Piso				
Ladrillo cerámico	167	4	148	25
Ladrillo cemento	217	6	41	7
Ladrillo barro	16	0	0	0
Torta de cemento	2,119	56	319	54
Madera	13	0	0	0
Tierra	672	18	88	15
Otro material	5	0	0	0
Material no establecido	601	16	0	0
Total	3,810	100	596	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos, XI Censo de Población y VI Censo de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Con datos del VI censo de habitación 2002 las viviendas tienen el 59% en paredes de block, según investigación del año 2015 incrementa a 76%, le sigue las paredes de madera con 32% y en el año 2015 se reduce a 16%.

Respecto a los materiales del techo en el año 2002 la lámina representa el 94% y para el año 2015 se reduce a 83%, de acuerdo a la investigación en el año 2015 la mayoría de población vive en condiciones higiénicas de piso ya que solo el 14.77% de la población vive en piso de tierra.

1.4.6 Niveles de ingreso

El salario es un ingreso que reciben las personas que desempeñan una actividad productiva o de servicios. A continuación se presentan los resultados obtenidos de la muestra de la población.

Cuadro 5
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Niveles de Ingresos Mensuales por Hogar
Año 2015

Nivel de ingresos Q	Hogares encuestados	Porcentaje
De 1 a 615	32	5.37
De 616 a 1,230	89	15.00
De 1,231 a 1,825	114	19.13
De 1,826 a 2,460	81	13.59
De 2,461 a 3,075	78	13.08
De 3,076 a 3,762	67	11.24
De 3,763 a 4,305	33	5.54
De 4,306 y mas	102	17.05
Totales	596	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Se determina que el 53.09% de los ingresos de los hogares del Municipio se encuentra por debajo del salario mínimo de Q.2,644.40. Con este nivel de ingresos las personas no logran a cubrir las necesidades básicas alimenticias. El 46.91% de los hogares tiene un ingreso mayor del salario mínimo.

1.4.7 Ocupación y salarios

Según la investigación de campo, la mayoría de habitantes en el área urbana se dedican a la prestación de servicios, de lo cual generan sus salarios mientras que en el área rural la mayor ocupación la tienen las actividades productivas, como agrícola, artesanal, agroindustrial y pecuaria.

1.4.8 Migración

Es el desplazamiento que realizan las personas para establecerse en una nueva residencia permanente; este movimiento constituye un fenómeno geográfico de importancia en el mundo, en San Felipe existe 17% de migración hacia otros municipios o departamentos.

1.4.8.1 Inmigración

Representa aquella población que ingresa a un país o territorio en el cual no ha nacido; supone la entrada de población. En San Felipe los inmigrantes

representan el 5%, de inmigración: el 19% son procedentes de Quetzaltenango, el 12% de Retalhuleu, el 9% del departamento de Guatemala, el 7% de San Martín Zapotitlán, el 6% de Suchitepéquez, el 5% de Huehuetenango, el 42% restante de inmigrantes provienen de otros 55 lugares entre los que se pueden mencionar Cuyotenango, Mazatenango, Totonicapán, Nuevo San Carlos, El Salvador, Estados Unidos, Costa Rica, Francia y Camerún entre otros.

1.4.8.2 Emigración

Del total de emigración, el 24% se desplazaron hacia el departamento de Guatemala, el 6% a la cabecera departamental de Retalhuleu, 2.4% a Mazatenango. El 59.10% del total se desplazaron a distintos lugares dentro de la República de Guatemala, entre los que podemos mencionar Petén, Sacatepéquez, Quetzaltenango, Chimaltenango, Escuintla, Totonicapán, Cobán, Jutiapa, San Marcos, Sololá; y a los municipios de San Andrés Villa Seca, San José La Máquina, Tiquisate, Santa Cruz Muluá, Cuyotenango, Ocos, San Sebastián, Antigua Guatemala, Villa Nueva, Tecpán, entre otros. La emigración externa en el Municipio objeto de estudio el 7% del total de emigración se desplazaron a los Estados Unidos, el 1.5% se desplazaron a otros países como Colombia, El Salvador, México y Canadá.

1.4.9 Pobreza

La pobreza tiene diferentes acepciones en cada lugar, varía de país a país, de pueblo a pueblo. En el caso de Guatemala, ésta varía de departamento a departamento. En el municipio de San Felipe, más de la mitad de la población se encuentran en un nivel de pobreza total, mientras una pequeña parte de la población cubre sus necesidades básicas y secundarias.

1.4.9.1 Extrema

Es el nivel en que se encuentra un segmento de la población, que no alcanza a cubrir el costo mínimo para la alimentación. El 39.50% de los hogares encuestados del municipio de San Felipe están dentro de este nivel.

1.4.9.2 No extrema

Es el nivel en que se encuentra una parte de la población, que alcanza a cubrir el costo de la canasta básica alimenticia. Con resultados de los hogares encuestados a nivel municipal se determina que el 37.91% corresponde a pobreza no extrema, ingresos que permiten cubrir el consumo mínimo de alimentación, pero no cubren el costo de otros bienes y servicios, como por ejemplo vestuario, recreación, salud, entre otros.

1.4.9.3 Pobreza total y no pobres

La pobreza total, es la sumatoria del nivel de pobreza extrema y no extrema que reciben un ingreso menor de Q. 3,762.50 mensual. La pobreza total de la República es representada por el 82%, la departamental por 59.24% y la del Municipio es de 77.41%. La población que se encuentra en los no pobres son los hogares que tienen un ingreso mayor de Q. 3,763.00, que les permite cubrir el costo de la canasta alimentaria y la adquisición de otros bienes y servicios básicos. En la investigación se encontró que la República representa el 18%, el departamento un 40.76% y el Municipio representa el 22.59%.

1.4.10 Desnutrición

La desnutrición se clasifica en crónica, que se refiere al retardo en tallas para la edad; aguda que es el retardo en peso para la talla; y severa o global que es el retardo de peso para la edad. De acuerdo a información obtenida en el centro de salud del municipio de San Felipe, en el año 2015 se registraron, el 40% de desnutrición crónica, 53% de desnutrición aguda y el 7% de desnutrición severa.

1.4.11 Empleo

Entre la población económicamente activa, el género femenino representa una tasa del 40%, el género masculino representa una tasa del 60%. La mayor parte de las actividades se enfocan a trabajos en la agricultura y servicios. En comparación de la república la población económicamente activa representa una tasa 38%, el departamento representa una tasa 70% de la población total. La

generación de empleo es evidente, sin embargo, el salario que les remuneran se encuentra por debajo del salario mínimo.

1.4.12 Subempleo

Son los habitantes que realizan un trabajo productivo o de servicio, que trabajan menor tiempo de la jornada laboral que establece la ley. En los resultados de la investigación en el caso del sub empleo representa 16%, el género femenino representa una tasa de 60%, el género masculino representa una tasa de 40% que no desempeñan un trabajo formal.

1.4.13 Desempleo

En el Municipio la tasa de desempleo para el género femenino es de 82% y para el género masculino es de 18%. En comparación con la República de Guatemala y el departamento la tasa desempleo es menor que la del Municipio.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

Constituye la tenencia, uso y concentración de la tierra. La estructura agraria del municipio de San Felipe se determinó en base al diagnóstico socioeconómico.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Se refiere a la posesión temporal o permanente que se tiene sobre la tierra, en virtud del título de propiedad, contrato de arrendamiento o concesión de las autoridades del Municipio.

1.5.2 Uso de la tierra

Se caracteriza por los arreglos, las actividades y los insumos de la población para producir, cambiar o mantener un cierto tipo de cobertura de la tierra, con los datos de los censos agropecuarios de 1979, 2003 y los datos obtenidos en la encuesta realizada al año 2015. Se establecen en los estratos que el régimen de tenencia de la tierra predominante es propio y un porcentaje menor es arrendado. Asimismo, la mayor cantidad de tierra es utilizada para cultivos permanentes y el resto de superficie es utilizada para cultivos anuales.

1.5.3 Concentración de la tierra

Con el análisis de los datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística -INE- en los censos de 1979, 2003 y la muestra del año 2015 indica que sigue la concentración alta de la tierra distribuida en 83 microfincas, las cuales representan el 73% del total de las fincas y 5% en superficie con 207 manzanas, mientras que en las fincas multifamiliares existen 11 fincas que representan el 10% del total y el 83% en superficie con 3,458 manzanas.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Es el valor que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra, expresado por el coeficiente del área comprendida entre la curva de Lorenz y la recta de equidistribución. El desplazamiento de la curva hacia la derecha expresa mayor concentración de la tierra. La línea de equidistribución representa una situación teórica, en la cual el recurso tierra es distribuido de forma similar entre los habitantes de un lugar de estudio para este caso el municipio de San Felipe. Para el cálculo del coeficiente de Gini se utiliza la siguiente fórmula:

$$CG = \frac{\text{Sum } X_i (Y_i + 1) - \text{Sum } Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$$CG \text{ 1979} = \frac{11,096.2 - 1,843.65}{100} = 0.93 \text{ concentración alta}$$

$$CG \text{ 2003} = \frac{11,604 - 2,364}{100} = 0.92 \text{ concentración alta}$$

$$CG \text{ 2015} = \frac{10,818.29 - 2,624.52}{100} = 0.82 \text{ concentración alta}$$

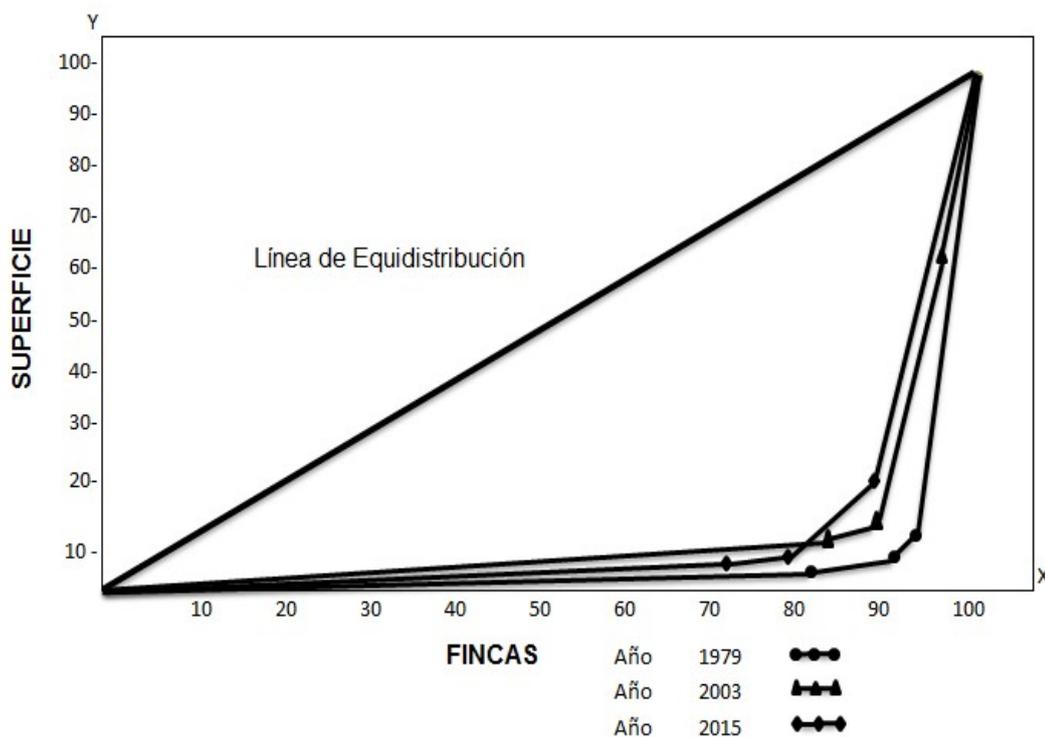
El Coeficiente de Gini evidencia un nivel de concentración de la tierra muy alta, según censo de 1979, 2003 y encuesta 2015 se mantiene este índice debido a las fincas familiares y multifamiliares.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Estudia la desigualdad de fenómenos económicos y sociales. Tiene como finalidad medir la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, en virtud

de que se traza con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficie.

Gráfica 1
Municipio San Felipe, departamento de Retalhuleu
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y I Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Estudia los niveles de cobertura que tienen los servicios básicos con los que cuenta el Municipio, tanto en el área urbana como rural, así como especificar las áreas donde se reflejan los principales problemas.

1.6.1 Educación

La importancia de este indicador radica en que contribuye al desarrollo de la población; por lo que, si se tiene un nivel educativo elevado, se pueden obtener

mejores oportunidades y acelerar el desarrollo socioeconómico. La educación del Municipio se desarrolla a través de los sectores público, privado y por cooperativa en el caso del nivel básico.

Cuadro 6
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Indicadores de Educación
Infraestructura Educativa por Sector
Años 2013, 2014 y 2015

Niveles	Sector			Total	%
	Oficial	Privado	Cooperativa		
Año 2013					
Preprimaria	20	5	-	25	33
Primaria	18	9	-	27	35
Medio					
Básico	7	8	1	16	21
Diversificado	1	7	-	8	11
Total	46	29	1	76	100
Año 2014					
Preprimaria	20	5	-	25	33
Primaria	18	9	-	27	36
Medio					
Básico	6	8	1	15	20
Diversificado	1	7	-	8	11
Total	45	29	1	75	100
Año 2015					
Preprimaria	21	5	-	26	35
Primaria	18	9	-	27	36
Medio					
Básico	6	7	1	14	19
Diversificado	1	7	-	8	10
Total	46	27	1	75	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Los datos anteriores reflejan que en el año 2014 y 2015 el número de centros educativos ha disminuído con relación al 2013, lo que representa una limitación para los estudiantes que desean inscribirse a esos grados, es decir, que puede ser una de las causas por la que muchos jóvenes ya no tengan la oportunidad de continuar sus estudios. Por otro lado, en el sector público tienen mayor

presencia las escuelas que atienden los niveles de preprimaria y primaria, mientras que en el sector privado los niveles de básico y diversificado.

1.6.2 Salud

La forma en que se presta la cobertura del servicio de salud a la población dentro del municipio de San Felipe es la siguiente: se encuentra un centro de salud ubicado en el área urbana y tres puestos de salud en las aldeas Los Ángeles, Francisco Vela y Nuevo Palmar; también brinda asistencia privada el Hospital Hilario Galindo y el Sanatorio San Felipe ubicados en la Finca San Cayetano y en la Villa de San Felipe.

En el centro de salud laboran catorce personas, entre las que se encuentran: un médico general, dos oficinistas, una persona de intendencia, tres educadoras de salud, tres técnicos en vectores, un inspector de saneamiento, dos enfermeras profesionales y una enfermera auxiliar; sin embargo, cuentan con el apoyo de estudiantes de medicina y de enfermería que brindan sus servicios en el centro y puestos de salud, personal que no es suficiente para cubrir la atención a la población de los sesenta y siete centros poblados que demandan este servicio.

Es importante mencionar que en el centro y puestos de salud prestan los servicios de vacunación, consulta externa y general, se atiende programas de planificación familiar, casos de tuberculosis, casos de malaria, programas de prevención de enfermedades por vectores, el programa de ventana de los 1,000 días, entre otros programas de salud preventiva. La población asiste a clínicas y hospitales privados en 13%, al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social 4% y 83% acude al centro de salud Villa de San Felipe, puesto de salud Los Ángeles, puesto de salud Francisco Vela y puesto de salud Nuevo Palmar.

- **Morbilidad**

Entre las causas de morbilidad general que afecta a la población del municipio de San Felipe, las principales fueron: rinofaringitis aguda (resfriado común), que representó el 22.02%, gastritis con el 8.80% y amigdalitis aguda con 6.16%.

Para el 2015 los casos de morbilidad antes mencionados han disminuído, sin embargo, siguen siendo las causas más representativas de casos de morbilidad atendidos en el centro y puestos de salud del Municipio.

La morbilidad infantil para el año 2015 los casos más significativos son: rinofaringitis aguda (resfriado común) con 46.74%, diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso con 10.90% y otras causas comunes que no son representativas.

- Mortalidad

La principal causa de mortalidad general en el año 2015 es representada por las muertes provocadas por accidente cerebro vascular con 22.22% y 22.37% respectivamente; asimismo, se puede observar que las muertes a causa de la violencia no son representativas.

En las causas de mortalidad infantil para el año 2014 y 2015 se han registrado distintas enfermedades en niños menores de un año de edad. La tasa de mortalidad infantil para el año 2014 es representada por 4.71 de cada mil niños nacidos durante el año, mientras que en el año 2015 es de 2.39 por cada mil niños nacidos durante el año, debido al crecimiento de la población.

1.6.3 Agua

El servicio de agua en el municipio de San Felipe es proporcionado por la municipalidad en el área urbana, teniendo un costo anual de Q. 120.00; sin embargo, no recibe tratamiento adecuado por lo que no es potable y el servicio que se presta es agua entubada. En el área rural aún existe población que utiliza el agua de ríos y nacimientos para realizar sus actividades diarias y aseo personal, a pesar de que cada centro poblado administra el servicio y cobra entre Q. 60.00 y Q. 120.00 anuales.

1.6.4 Drenajes

El servicio de drenajes para el año 2015 ha aumentado su cobertura total del

40% al 42%, con relación al Censo 2002. Debido a que en el área rural carecen de infraestructura adecuada para llevar a cabo la implementación de drenajes y los costos son elevados, solo el 20% de los hogares cuentan con este servicio, que en relación a los Censos de los años 1994 y 2002.

1.6.5 Energía eléctrica

La cobertura en el Municipio ha tenido un crecimiento año con año derivado a que la mayoría de hogares tanto del área urbana como rural poseen las condiciones necesarias para adquirir el servicio de energía eléctrica y es un servicio de primera necesidad.

1.6.5.1 Domiciliar

La cobertura del servicio de energía eléctrica domiciliar en el municipio de San Felipe es de 84% en los hogares. La entidad que presta el servicio en el Municipio es la empresa eléctrica Energuate, la cual tiene un "costo de Q. 0.84 por cada kwh, en un rango de 51 a 100 kwh.

1.6.5.2 Alumbrado público

La municipalidad de San Felipe tiene un convenio con la empresa eléctrica Energuate para hacer el cobro por cuenta ajena del servicio de alumbrado público. Lo realiza por medio de los recibos correspondientes a cada hogar que cuentan con el servicio, el pago es posteriormente trasladado a la municipalidad; con el cual se cubre el mantenimiento de los postes y tendido eléctrico.

Un porcentaje de este cobro se destina para crecimiento de cobertura en el Municipio. La mayoría de los centros poblados cuenta con el servicio de alumbrado público; sin embargo, algunos lugares como las fincas y caseríos no cuentan con este servicio.

1.6.6 Letrinas

El servicio de letrinas en el Municipio ha mejorado; sin embargo, aún hay comunidades en las cuales no cuentan con el mismo y tienen que trasladarse a

los ríos cercanos de su comunidad a realizar sus necesidades. A continuación, se detalla la cobertura de servicio sanitario en el municipio.

Cuadro 7
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Cobertura de Servicio Sanitario
Años 2002 y 2015

Hogares	Censo 2002 (hogares)	%	Año 2015 (hogares)	%
Conectado a red de drenaje	1,627	48	2,310	42
Conectado a fosa séptica	190	6	241	4
Excusado lavable	151	4	357	6
Letrina o pozo ciego	1,149	34	2,475	45
Sin servicio	277	8	178	3
Total	3,394	100	5,561	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población, VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La cobertura de drenaje se da más en el casco urbano del municipio, mientras en los demás centros poblados la mayor parte utiliza letrina o pozo ciego para desechar sus servicios sanitarios.

1.6.7 Extracción de basura

La Municipalidad presta el servicio de extracción de basura únicamente a escuelas, instituciones del Estado, mercado, parques y calles del casco urbano; por medio del tren de aseo (camión de basura) y deja fuera a los hogares del Municipio. Para cubrir la necesidad de los hogares surgen cuatro empresas privadas que prestan el servicio, se encargan de recolectar los desechos para luego trasladarlos al basurero municipal, ubicado en la Finca San Cayetano.

1.6.8 Tratamiento de aguas servidas

El Municipio no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas. Esto genera y aumenta la contaminación en los ríos y riachuelos en donde desembocan los desechos.

1.6.9 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio cuenta con una planta de desechos sólidos en el casco urbano de San Felipe que tiene más de 50 años de existencia; sin embargo, la misma no recibe mantenimiento por no contar con planes de contingencia y los instrumentos ambientales necesarios de parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.

1.6.10 Cementerio

El Municipio cuenta con un cementerio en el área urbana que tiene más de 60 años de existencia. El mismo cuenta con una extensión de 80 cuerdas de 25 varas cada una (0.7065 manzanas) y se encuentra ubicado en la 2ª Calle Final Zona 3. Actualmente se encuentra en un 90% de su capacidad.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Indicadores que perciben los niveles de desarrollo de las actividades productivas, lo que genera un incremento en los ingresos del municipio de San Felipe. La infraestructura no es la adecuada debido a que es escasa y se encuentra en malas condiciones.

1.7.1 Vías de acceso

En el municipio de San Felipe las carreteras en su mayoría se encuentran asfaltadas, las que comunican con la ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Retalhuleu y el Puerto de Champerico. Las que conectan con las poblaciones fronterizas de ciudad Tecún Umán (Ayutla), El Carmen y Tolimán están en malas condiciones; sin embargo, en los centros poblados se ha mejorado en los últimos años; para ello se determina que un 22% es adoquinado, 31% es terracería, 29% es empedrado, 18% es pavimentado y más del 80% tienen caminos compartidos.

1.7.2 Puentes

El Municipio cuenta con varios puentes, los cuales se encuentran ubicados en diversos centros poblados. El tipo de construcción en su mayoría es de concreto,

lo que ha permitido que se mantengan en buen estado. Existe un puente colgante ubicado en caserío El Esfuerzo que no se encuentra en buenas condiciones, lo que ha generado que sucedan situaciones de riesgo sobre los pobladores.

Tabla 1
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Puentes del Municipio
Año 2015

Centro Poblado	Descripción	No.
San Felipe	Puente en la entrada al cementerio	1
La Llovizna	Puente camino al río Samalá	1
Casa Blanca Aparicio	Puente que pasa sobre un río	1
El Tambor	Puentes sobre ríos pequeños dentro de la finca	2
Patio de Bolas	Puentes de concreto	2
Finca Versailles	Puente en buen estado	1
La Cachita	Puente que divide la lotificación	1
San Cayetano	Puentes sobre ríos pequeños dentro de la finca	2
Las Conchas	Puente pequeño	1
Francisco Vela	Puente llamado Chincuya	1
La Piedad II	Puente pequeño sobre un río que atraviesa la aldea	1
El Esfuerzo	Puente colgante sobre un río que atraviesa el caserío	1
La Marina	Puente de concreto	1
Caserío San Luis	Puente de concreto	1
San Dionisio	Puentes pequeños ubicados dentro de la finca	3
Filadelfia	Puente pequeño ubicado dentro de la finca	1
Palmarcito	Puente de concreto	1
San José	Puentes pequeños de concreto	2

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

1.7.3 Unidades de riego

En el municipio predomina la actividad agrícola, utilizan el riego estacional que inicia en mayo a octubre; por las tardes casi siempre llueve por lo cual la producción agrícola utiliza el sistema de riego estacional en un 97% y un 3% manejan el sistema por aspersion.

1.7.4 Centros de acopio

En el municipio de San Felipe, solo existen dos tipos de centros de acopio entre los cuales está el primario y terciario. El acopiador primario esta únicamente en las fincas que tratan el beneficio de café, en donde el café pergamino tiene un máximo de almacenamiento de 72 horas dentro de las bodegas, el acopiador terciario es el más común en los centros poblados del municipio de San Felipe, debido a que los mayoristas o minoristas llegan a las casas de los productores a comprar el producto y ellos lo van a vender a los mercados locales y regionales.

1.7.5 Mercado

Se encuentra ubicado a un costado del parque central de San Felipe, es fuente de comercio de varios municipios aledaños; ahí se distribuyen y comercializan productos como: ropa, zapatos, verduras, chicharrones, artículos de la canasta básica y entre otros, los días domingos es día de mercado en donde todos los pobladores que deseen vender lo pueden hacer.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El Municipio tiene acceso a la energía domiciliar distribuida por Energuate con una tarifa de Q. 0.84 kW. De ella el 83% de la población tiene energía eléctrica y el 17% no cuenta con el servicio. La única unidad que utiliza energía industrial es la hidroeléctrica El Recreo 2, ubicada en la Finca Las Victorias la cual colinda con la Finca La Marina. Adicional, se encuentra en construcción una hidroeléctrica en la Finca Las Fuentes la cual abarca cinco caballerías y media de territorio.

1.7.7 Telecomunicaciones

El acceso al servicio telefónico en el Municipio es limitado comparado al total de la población; en la investigación se contabilizaron 841 líneas residenciales, focalizadas en el área urbana. Este servicio es prestado por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. -TELGUA-.

Uno de los servicios que aumentó en los últimos años es la telefonía celular en

el área urbana el 99% de los pobladores tiene acceso a teléfono móvil, la comunicación ha mejorado en el área rural debido a que 90% cuentan con teléfono móvil y 35% con línea residencial.

1.7.8 Transporte

La red de transporte público que presta el servicio está formada por buses extraurbanos con aproximadamente 10 unidades, 39 taxis, 26 Tuc-Tuc, 103 microbuses y 32 pick ups, cada uno de ellos tiene una ruta y tarifa estipulada, muchas de las unidades se encuentran en mal estado, esto lleva a que el servicio no cuente con una regularización de la tarifa.

1.7.9 Rastro

El rastro municipal se encuentra ubicado en la entrada principal de San Felipe, fue construido entre los años de 1976 a 1978. Cuenta con una extensión de cinco cuerdas de terreno, además con seis ventanas grandes y una oficina para el guardia, agua, luz eléctrica, duchas, sanitarios y bodega. Tiene dos puertas en la parte de atrás, una para la entrada y salida del personal y la otra para el ganado mayor.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Permite el desarrollo comunitario de los centros poblados y constituye la base para el desarrollo integral y fortalecimiento del Municipio. Las organizaciones sociales tiene como fin primordial es la ayuda comunitaria y las organizaciones productivas, el desarrollo del municipio.

- Organizaciones sociales

Contribuyen al desarrollo, promueven actividades productivas y de beneficio social, para mejorar las condiciones de salud, educación, vivienda y comercio.

Dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

La participación general en el Municipio es por medio de los Consejos

Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, para identificar cada una de las necesidades prioritarias de las comunidades y proponer alternativas de solución a los problemas que presentan las diversas localidades.

En la investigación de campo se determinó que los centros poblados del área rural en la mayoría no cuentan con organizaciones sociales, debido a que el COCODE, se encarga de gestionar todo lo relacionado con los servicios de agua, drenaje, electricidad entre otros, que antes eran responsabilidad de los grupos pro-mejoramiento en las comunidades.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Dentro de sus funciones se encuentra escuchar, apoyar y realizar las obras propuestas por cada COCODE. Está conformado por el Alcalde Municipal fungiendo como el coordinador, el Secretario Municipal, el Concejal I, también forma parte el Síndico primero y los representantes de los COCODE electos en cada comunidad. Forman parte también del COMUDE las autoridades gubernamentales que operan en el Municipio tales como: La Policía Nacional Civil, Ministerio de Educación, Centros de Salud, Juzgado de Paz, Tribunal Supremo Electoral y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

- Organizaciones religiosas

En el casco urbano se encuentra la iglesia católica ubicada frente al edificio municipal. También existen iglesias evangélicas, muchas de estas ubicadas en las zonas urbanas y por último, iglesias mormonas.

- Asociaciones deportivas

Existe una liga deportiva en la aldea Tierra Colorada, en donde organizan campeonatos de fútbol masculino y otro campeonato femenino en el mismo polideportivo, también se organiza campeonatos de basquetbol para los dos géneros.

- Organizaciones no Gubernamentales -ONG's-

Existen varias asociaciones como: La Asociación Eterna Primavera, promueve el desarrollo comunitario en el municipio de San Felipe con proyectos de vivienda, que consisten en que las personas aportan el 50% para la construcción y el otro 50% lo aporta la asociación. La Asociación Solidarista de Trabajadores Casa Blanca y Empresas Anexas. Su objetivo es lograr al final de cada año un monto de dinero, el cual es obtenido por medio de un fondo de ahorro que suministran los asociados y que es distribuido al final del período proporcionalmente.

- Organizaciones productivas

Son las organizaciones que reúnen personas con el propósito de apoyarse mutuamente para desarrollar proyectos que tienen relación con la producción agrícola, pecuaria, artesanal, industrial y agroindustrial. El Municipio puede alcanzar un crecimiento económico, si se aprovecha el nivel organizacional de la localidad, con orientación a las actividades productivas.

Existe un Grupo Gestor en el Municipio que ayuda a gestionar proyectos económicos, productivos, de fomento, turismo y promoción de artesanías. Su cobertura abarca todo el municipio de San Felipe, posee 13 años de funcionamiento y su financiamiento se lleva a cabo mediante aportaciones de los miembros, entidades exteriores como Banco Interamericano de Desarrollo -BID- y Cooperación Sueca.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones que tiene como objetivo alcanzar el desarrollo de una comunidad, por medio de la realización de actividades productivas o algún beneficio social que brinden.

- Instituciones del Estado

Están destinadas a ver y atender las necesidades de la población, tienen como finalidad beneficiar y contribuir con el desarrollo social.

- Juzgado de paz

Es el encargado de administrar justicia y ejecutarla. La cobertura en el área urbana es completa mientras que en el área rural no cuenta con la capacidad de cubrir todos los centros poblados.

- Registro Nacional de las Personas -RENAP-

Su función es de inscribir todo tipo de eventos y emitir certificaciones de los mismos, como nacimientos, defunciones, constancias de matrimonio y ahora que los menores de edad tramiten el documento personal de identificación -DPI-. El objetivo es atender con rapidez y buen trato a todos los ciudadanos del municipio de San Felipe.

- Centro de Atención Mis Años Dorados

Brindar la atención integral al adulto mayor. Las personas de la tercera edad asisten diariamente a la instalación y le proporcionan alimentación. También les brinda servicios como: Fisioterapia ocupacional, terapia psicológica, jornada oftalmológica y excursiones varias.

- Policía Nacional Civil - PNC-

Su función principal es de prestar seguridad a los ciudadanos, bienes y propiedades, servicios humanitarios, también de prevención de delito en escuelas, juntas vocales y comunidades.

- Municipalidad

Se encarga de administrar los recursos de forma eficiente y eficaz, por lo que es responsable de brindar servicios públicos de calidad, generar la participación ciudadana y contribuir a un desarrollo integral social. También dentro de sus funciones se encuentra el mejoramiento de área pública, calles, drenajes, alumbrado público, escuelas y agua potable.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Para mejorar el nivel y calidad de vida los habitantes del Municipio requieren de

inversión de carácter social en escuelas, centros y puestos de salud, entre otros. En este apartado se describen las necesidades de inversiones sociales y productivas prioritarias para la población, identificándolas para cada uno de los centros poblados.

Entre las principales necesidades productivas y sociales que se investigó en los centros poblados del municipio de San Felipe, se encuentra el mejoramiento de vías de acceso, la construcción de puestos de salud, escuelas, otro mercado, así como la implementación de drenajes.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

En este apartado se estudia y muestran los riesgos, amenazas y vulnerabilidades que afrontan los diferentes centros poblados, además del historial de los desastres que ha sufrido la población; se describen los riesgos naturales, socio natural y antrópicos a los que están expuestos los habitantes del lugar.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgo

Es la contingencia o posibilidad de que ocurra o suceda un daño, desgracia o contratiempo. Según su clasificación, son de origen natural, socio natural y antrópico, las cuales se mencionan a continuación.

- **Naturales**

Son los que tienen su origen en la dinámica propia de la tierra en permanente transformación, que no puede ser controlado por el ser humano y que además hace vulnerable a los habitantes de una comunidad. Dentro de este tipo de riesgo se encuentran las erupciones constantes del volcán Santiaguito y el volcán Santa María, también los desbordamientos de los ríos Samalá y Ocos en tiempo de invierno.

- **Socio-naturales**

Son los que se expresan a través de los fenómenos de la naturaleza, pero en su

ocurrencia o intensidad interviene la mano del hombre, lo que puede generar consecuencias que afecten a los habitantes de una comunidad, como las construcciones en zonas inestables. Los centros poblados más vulnerables a este tipo de amenaza son: Villa de San Felipe, Aldea Tierra Colorada, Finca Santa Elena y Finca La Esperanza, aldea Fegua, Aldea Los Ángeles, Caserío Nuevo Pomarrosal.

- Antrópicos

Son los que se atribuyen a la acción humana, que ponen en grave peligro la calidad de vida de la sociedad, con efectos o daños económicos, sociales y ambientales, como el derrame de sustancias tóxicas, incendios, tala de árboles, desechos sólidos que contaminan el agua, basureros clandestinos que causan la contaminación ambiental de los suelos, aire, agua y del propio ser humano.

En este tipo de amenaza los centros poblados vulnerables son: Villa de San Felipe, Aldea La Piedad I, Finca La Cachita, Finca San Cayetano, Finca Las Conchas, caserío Nuevo Pomarrosal, colonia Los Encuentros, Aldea La Piedad II, colonia El Condado, Finca Santa Elvira, Colonia Santa Dorotea, Caserío Samalá, Finca San Luis, Finca La Marina, Finca Filadelfia, Caserío Viejo Pomarrosal y Aldea Palmarcito.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

La vulnerabilidad es el factor interno del riesgo; considerado como la debilidad de los habitantes de una comunidad ante el acontecimiento de una amenaza y que en ocasiones es difícil recuperarse de ello, donde la población se encuentra expuesta a daños por desastres relacionados con la naturaleza y el ser humano.

- Ambientales-ecológicas

Se toma en cuenta la explotación de la tierra, las prácticas agrícolas y construcciones en terrenos inclinados. Esto da como resultado el incremento de la frontera agrícola, pérdida de cultivo en época de invierno, destrucción de viviendas y vidas de familia en riesgo. Los centros poblados más vulnerables

son: Villa de San Felipe, Caserío El Esfuerzo, Finca Las Conchas, Caserío Nuevo Pomarrosal, Caserío Tierra Colorada, Caserío El Esfuerzo y Colonia Santa Teresa.

- Físicas

Se produce cuando los caminos de terracería, la antigüedad de edificaciones públicas y viviendas a punto de colapsar sufren severo daño por las condiciones climáticas o por el manejo del ser humano. Esto deriva a un alto nivel de vulnerabilidad para la población. Los centros poblados que están en este apartado son: Villa de San Felipe, Caserío Fraternidad, Caserío El Esfuerzo, Colonia Los Encuentros, Caserío Samalá, Aldea Los Ángeles, Caserío Guadalupe, Caserío Ortiz Candelaria, Aldea Fegua, Caserío Las Conchas, Colonia Santa Teresa, Caserío Viejo Pomarrosal, Caserío San Luis, Aldea Palmarcito, Caserío Nuevo Pomarrosal y todas las fincas del municipio.

- Económicas

El desempleo y la falta de tenencia y uso de la tierra son las principales causas de la vulnerabilidad económica en el Municipio. Esto tiene como efecto la pobreza familiar, insuficiencia de ingresos, explotación, inestabilidad laboral, dificultad de acceso a los servicios de educación, salud; aquí se menciona la vulnerabilidad de todo el Municipio.

1.11.3 Historial de desastres

Los habitantes del Municipio han sido afectados por desastres naturales y antrópicos que han aumentado la vulnerabilidad, ante la posible ocurrencia de futuros fenómenos catastróficos, debido a que, por su precedencia, es de gran probabilidad que ocurran de nuevo. En 1973 ocurrió la erupción del Volcán Santiaguito donde la totalidad de viviendas afectadas por material piroclástico, los pobladores no vieron la luz del sol por ocho días. En 1992 nuevamente el Volcán Santiaguito y el desbordamiento del río Nimá II y el Río Samalá afectó las viviendas de 35 familias en Viejo Pomarrosal y cultivos en Finca Filadelfia.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es el movimiento comercial y financiero que tiene el Municipio a través de la importación y exportación de sus productos y servicios.

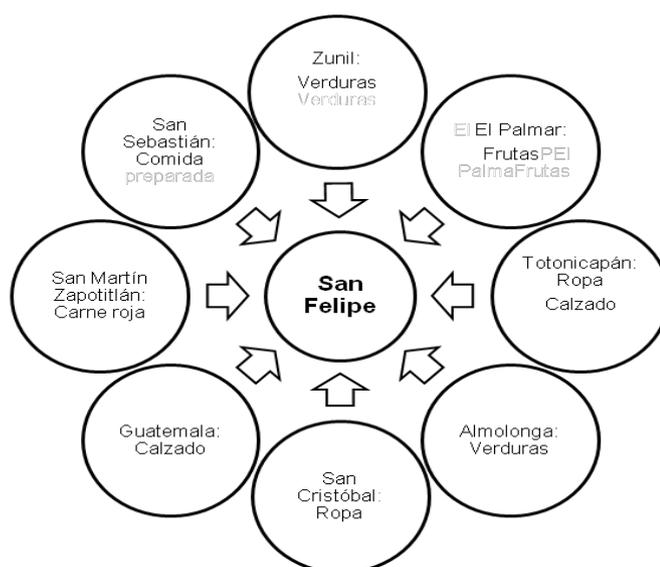
- Flujo comercial

Está representado por todos aquellos servicios y productos que ingresan y egresan del Municipio con el fin de intercambiarlos y satisfacer las necesidades de todos los habitantes.

- Importaciones

Dentro de los principales productos que ingresan al Municipio, se mencionan los siguientes: verduras, frutas, carne roja, ropa, calzado, alimentos de consumo diario, comida preparada. A continuación, se presenta de forma gráfica las importaciones.

Gráfica 2
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Flujo Comercial de Importaciones
Año 2015

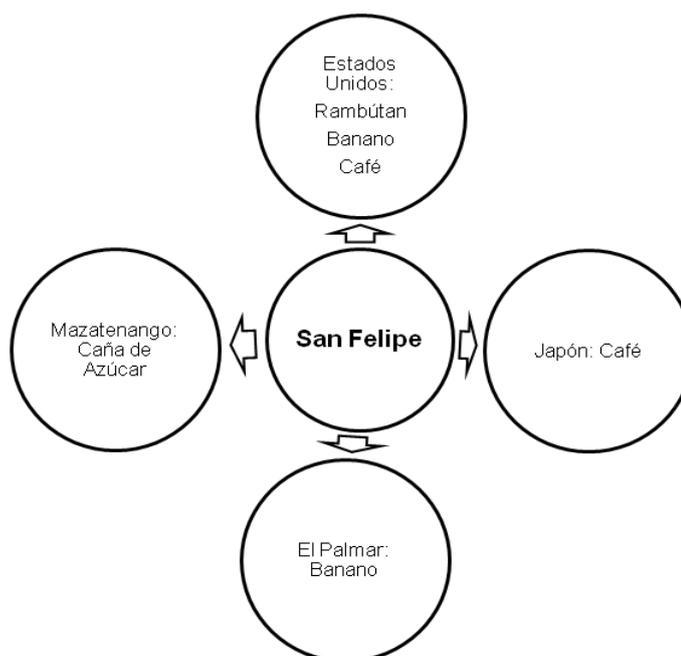


Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

- Exportaciones

Generalmente los productos agrícolas son los que tienen mayor exportación en el Municipio, tienen como destino comercializarse en el mercado nacional e internacional. Entre los principales productos que se envían del Municipio y que posteriormente son comercializados fuera del mismo, se encuentran: café, banano, rambután, macadamia, caña de azúcar y hule.

Gráfica 3
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Flujo Comercial de Exportaciones
Año 2015



Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

- Flujo financiero

Se encuentran las instituciones financieras que prestan los servicios de ahorro y crédito, así como de recepción y pago de remesas, entre los cuales se pueden mencionar: Banco de Desarrollo Rural, S.A., Banco Internacional, S.A., Banco de los Trabajadores, S.A. y Cooperativa Micoope.

El Municipio cuenta con el servicio de cajas rurales para la población con ventanillas que prestan los servicios de depósito y retiro de efectivo ya sea en cuenta de ahorro o monetaria de los siguientes bancos: Industrial, S.A., G&T Continental, S.A. y Banco de Desarrollo Rural, S.A.

- Remesas familiares

Diversos factores como la falta de empleo, el limitado acceso a la educación en la mayoría de comunidades y principalmente la mala economía en la que actualmente se encuentra el municipio de San Felipe, lleva a que la población emigre en búsqueda de mejores oportunidades. A través de entrevistas a las Instituciones Financieras, se determinó que en el Municipio las remesas familiares representan un 10% de los ingresos mensuales.

1.13 INVENTARIO DE COMERCIO Y SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

El municipio de San Felipe cuenta con una diversidad de negocios ubicados en su mayoría dentro del casco urbano. Se estableció que el Municipio tiene una diversidad de comercios y entidades que prestan servicios. Los comercios representan el 90% dentro del inventario realizado, genera 1,036 empleos para la población del Municipio; mientras que los establecimientos que prestan servicios forman un 10% de la actividad económica dentro del inventario y generan únicamente 171 empleos, pero ambas actividades son vitales para cubrir las demandas de productos y servicios que sirven de fuente de empleo para la población del Municipio.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

La actividad productiva es el proceso a través del cual el hombre transforma la materia prima con el objeto de producir bienes y servicios que se requieran para satisfacer las necesidades. En el siguiente cuadro se describe un resumen sobre las principales actividades productivas del municipio de San Felipe.

Cuadro 8
Municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Productivas
Año 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q	%	Generación de empleo			
			Jornales	%	Personas	%
Agrícola	29,671,933	55	168,833	97		
Pecuaria	9,130,687	17	4646	3		
Artesanal	2,644,776	5			75	6
Agroindustrial	12,628,280	23	-	-	76	6
Comercios y servicios					1,207	88
Totales	54,075,676	100	173,479	100	1,282	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La producción agrícola es la principal actividad productiva del municipio de San Felipe con 97%, siendo una de las principales fuentes de ingreso para la población. Asimismo, es la mayor fuente de generación de empleo por ser un municipio eminentemente agrícola. La segunda actividad productiva generadora de empleo es la actividad agro-industrial y artesanal con 6%; por último, la actividad pecuaria con 3%.

- **Actividad agrícola**

Constituye el sector productivo más significativo de la economía de los hogares en el Municipio; sin embargo, la población del área rural en su mayoría vive en condiciones de pobreza. Existe diversidad de fincas dedicadas a distintas actividades agrícolas siendo uno de los productos más representativos el café que se encuentra en los cuatros estratos de fincas del Municipio con un 33% del total del valor de la producción agrícola.

Cuadro 9
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Productivas Agrícolas
Año 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q	Generación de empleo	
		Jornales	%
Microfincas	134,743	333	0.20
Banano	100,395	14	0.01
Café	19,890	294	0.17
Maíz	10,370	14	0.01
Frijol	3,000	2	0.00
Yuca	800	1	0.00
Guineo	288	8	0.01
Sub familiares	341,280	142	0.08
Banano	317,700	18	0.01
Café	23,580	124	0.07
Familiares	5,707,180	20,569	12.18
Café	2,918,250	216	0.13
Macadamia	750,000	7,516	4.45
Banano	558,420	3,602	2.13
Mangostán	376,000	37	0.02
Aguacate	360,000	25	0.01
Caña de azúcar	339,150	25	0.01
Hule	207,360	23	0.01
Rambután	180,000	9,120	5.40
Limón	18,000	5	0.02
Multifamiliares	23,488,730	147,789	87.54
Caña de azúcar	7,097,300	6,104	3.62
Café	6,910,200	17,550	10.39
Macadamia	6,000,000	100,320	59.42
Rambután	1,725,000	16,036	9.50
Hule	1,657,530	7,742	4.59
Banano	98,700	37	0.02
Totales	29,671,933	168,833	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El estrato más representativo son las fincas multifamiliares medianas, el producto con mayor volumen de producción la caña de azúcar, produciéndose está únicamente en la Finca San Luis y Santa Clara.

- Actividad pecuaria

Entre las principales actividades pecuarias a las que se dedica la población de San Felipe se identificaron: la crianza y engorde de ganado bovino, la producción de leche, pollos de engorde y producción de huevo; sin embargo, también se realizan las actividades de engorde de ganado porcino y pez tilapia.

Cuadro 10
Municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Productivas Pecuarias
Año 2015

Actividad productiva	Valor de la Producción Q	Generación de empleo	
		Jornales	%
<u>Microfincas</u>	343,399	1294	27.85
Avícola	38,729	136	2.93
Bovino	200,750	720	15.50
Porcino	2,400	188	4.04
Apicultura	101,520	250	5.38
<u>Subfamiliares</u>	7,415,800	1732	37.28
Bovino	3,168,000	346	7.45
Avícola	3,420,000	846	18.21
Porcino	680,800	360	7.75
Acuicultura	147,000	180	3.87
<u>Familiares</u>	1,371,488	1,620	34.87
Bovino	1,371,488	1620	34.87
Totales	9,130,687	4,646	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Para el desarrollo del ganado bovino no se requieren grandes extensiones de tierra, por lo que en los traspatios algunas familias tienen en las viviendas un promedio de cuatro cabezas de animales. Con respecto a la producción avícola se puede mencionar que la mayoría de producción identificada en el estrato microfincas su finalidad principal es el autoconsumo por la población que cría y engorda estos animales para complementar su dieta alimenticia.

- Actividad artesanal

Las actividades artesanales que se realizan en el municipio de San Felipe se

encuentran las panaderías, carpinterías, productos de bambú y sastrería, las cuales únicamente son representadas por pequeños artesanos.

Cuadro 11
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Productivas Artesanales
Año 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q	Generación de empleo	
		Personas	%
Pequeño artesano			
Panadería	1,205,916	22	37
Carpintería	841,140	20	33
Productos de bambú	445,620	7	12
Sastrería	152,100	11	18
Totales	2,644,776	60	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La panadería es la producción que genera más empleo. Dentro de las actividades artesanales que representa el 37%, que equivale a veintidós plazas de trabajo. La carpintería genera veinte plazas de trabajo que equivale al 33%.

La actividad productiva que genera menos plazas de empleo son los productos de bambú, que representa el 12% de la generación de empleo, esto por consecuencia de la escasa demanda que existe por sus artesanías. Se detectó que las plazas de trabajo que existen en la producción artesanal son ocupadas por mano de obra familiar, lo que les permite superficialmente el ahorro de costos a los productores.

- **Actividad agroindustrial**

Tiene por finalidad la fabricación de productos a través de la transformación de insumos agrícolas, la cual genera un valor agregado. En el Municipio sólo existe un producto que es de tipo agroindustrial el cual es el café pergamino, que es producido en gran cantidad. En la actividad agroindustrial representa la segunda actividad productiva más importante del municipio de San Felipe.

Cuadro 12
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividad Agroindustrial
Año 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	Generación de empleo	
		Persona	%
Pequeña empresa	26,530		
Café pergamino	26,530	2	3
Mediana empresa	1,686,550		
Café pergamino	1,686,550	17	22
Grande empresa	10,915,200		
Café pergamino	10,915,200	57	75
Total	12,628,280	76	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En la actividad agroindustrial la generación de empleo se representa de la siguiente forma: la pequeña empresa con 3%, la mediana 22% y la grande con 75%. El café en pergamino es el único que integra este rubro siendo cultivado para su exportación.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

El presente capítulo desarrolla la estructura del financiamiento guatemalteco; desde cómo está conformado, las instituciones que intervienen y sus aspectos más relevantes como: los objetivos, su importancia, la clasificación, los procedimientos básicos para adquirir financiamiento, las fuentes de financiamiento que existen y el marco legal aplicable. Todo lo anterior ayuda a tener una mejor visión de la importancia del tema y su relación con capítulos posteriores.

2.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Se describen los aspectos importantes, los procesos básicos realizados, los tipos de fuentes que existen, así como las leyes que lo enmarcan.

2.1.1 Financiamiento

Es la principal fuente de toda actividad productiva. Cuando se pone en marcha algún proyecto o actividad que tenga como fin primordial obtener rentabilidad, es necesario contar con la disponibilidad de recurso económico para poder invertir en lo que se necesite.

2.1.2 Crédito

Las entidades financieras otorgan lo que se denomina crédito, que es cuando se debe dinero a una entidad o persona. Dichas entidades tienen la libertad de analizar por medio de un estudio a quién otorgar el crédito ya sea persona individual o jurídica. Los fines para los que generalmente es utilizado el crédito, son para la compra, inversión o reinversión. A continuación se mencionan algunas actividades productivas en donde el crédito juega un papel muy importante en el desarrollo de las operaciones de la entidad.

- **Actividad agrícola**

Es fuente principal de sustento para muchas familias, por lo tanto, el crédito se puede emplear para la compra de insumos de buena calidad, arrendamiento de

tierra para cosechar, aumentar o mantener el volumen de producción habitual.

- **Actividad pecuaria**

Actividad que se enfoca en la compra de ganado de engorde o crianza, de igual manera para adquirir los insumos necesarios para el mantenimiento, vacunas, alimento y vitaminas.

- **Actividad artesanal**

La actividad artesanal es más diversa, depende de lo que el artesano se dedique, entonces se puede invertir en materia prima, pago de mano de obra para desarrollar la producción.

2.1.3 Objetivos del crédito

Se puede mencionar que los fines de crédito pueden ser particulares o generales y dentro de los objetivos se encuentran:

- Contribuir con el aumento en el volumen de ventas o prestación de servicios por medio de la inversión de capital proveniente del crédito.
- Captar diversidad de clientes para fomentar la inversión en el área urbana como rural.
- Ofrecer una tasa de interés competitiva para el mercado local.

2.1.4 Importancia del crédito

El crédito actualmente constituye una de las herramientas financieras más utilizadas por las empresas y pequeños productores. Es necesario para aquellos que no cuenten con disponibilidad de recurso económico y deseen invertir en la compra de activos fijos, insumos, materia prima o pago de fuerza de trabajo.

Anteriormente solo las entidades bancarias ofrecían planes de crédito, hoy en día existen varias entidades financieras que captan clientes, ofreciendo los mismos beneficios o más, dentro de estas encontramos: cooperativas de ahorro y crédito, casas de empeño entre otras.

2.1.5 Clasificación del crédito

El sistema financiero guatemalteco con el propósito de regular y mantener una estabilidad en la parte financiera del país y promover que las distintas actividades productivas participen más en el mercado financiero, clasifica el crédito de la siguiente manera:

- Por su destino

Se debe tener presente en qué se utilizará o en qué se va a invertir, ya sea en el sector comercial o producción en las distintas actividades como: agrícola, artesanal, ganadería, etc.

- Por su finalidad

Se refiere en específico al propósito principal en que se utiliza el crédito. Dentro de estos se puede mencionar:

- Inversión fija: se utiliza para la adquisición de activos fijos como: terrenos, edificios, mobiliario y equipo, herramientas, equipo de cómputo o algún vehículo; todo es considerado patrimonio tangible de la entidad.
- Inversión en capital de trabajo: es el tipo de crédito que cubre la parte operacional o de funcionamiento de una actividad productiva sea ésta comercial, industrial o de servicios.

- Por su garantía

Aquí se aplica el respaldo que otorga el deudor en cuyo caso no pueda devolver el crédito concedido, entre ellos se encuentran:

- Fiduciarios: se da cuando se cumplen con los requisitos solicitados por la entidad financiera, junto con eso se debe de contar con un fiador que respalde el crédito.
- Prendarios: es cuando se deja algún artículo o bien físico en garantía que respalde el crédito solicitado.

- Hipotecarios: cuando se da una propiedad física ya sea terreno o edificio que respalde el crédito a la hora que no cuente con lo suficiente para cancelarlo.
- Mixto: es la combinación que se da cuando la entidad financiera no le baste con una sola garantía.

- Por su plazo

Es el tiempo que se da al deudor para la cancelación del crédito solicitado y se clasifican de la siguiente manera:

- Corto plazo (menor a un año)
- Mediano plazo (mayor a un año y menor de cinco años)
- Largo plazo (mayor a cinco años)

2.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Estos se aplican cuando la entidad financiera ya sea bancaria, cooperativa o cualquier otra que conceda crédito, llene la información que cualquier interesado debe tener, con el objetivo de recuperar el capital invertido en el crédito.

- Requisitos a cumplir

Se diferencian dependiendo la entidad financiera que otorga el crédito, deben basarse para un mejor respaldo en el Decreto Número 19-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros. En su artículo 50 indica que los bancos antes de conceder financiamiento, deben cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de generar flujos de fondos suficientes para atender el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato; de igual manera hacer un seguimiento adecuado de la evolución de la capacidad de pago del deudor.

- En el sistema bancario

Los bancos solicitan al interesado como requisitos mínimos la información que solicite la Junta Monetaria mediante disposiciones de carácter general que se irán actualizando conforme al marco legal aplicable.

Basados en el Artículo 41 inciso b habla de las operaciones activas que pueden realizar los bancos y resalta las de otorgar crédito, otorgar financiamiento, emitir y operar tarjetas de crédito entre muchos otros. El artículo 51 habla de la garantía, es lo que respaldara al crédito concedido; ésta puede ser fiduciaria, hipotecaria, prendaria, o una combinación de éstas. Los créditos concedidos con garantía real no pueden exceder el setenta por ciento del valor de la garantía y, si es hipotecaria, no debe exceder del ochenta por ciento.

En el artículo 52 dice textualmente: “En el proceso de concesión y durante la vigencia del crédito deberá observarse lo siguiente: a) El banco deberá requerir del deudor toda la información y acceso que le permita continuamente evaluar la capacidad de pago de éste. La Superintendencia de Bancos podrá, cuando lo estime necesario, evaluar la capacidad de pago de los deudores, para cuyo efecto el banco deberá poner a disposición de la misma, la información y toda la documentación que ésta le requiera; y, b) Toda prórroga debe ser expresa. El plazo del crédito no se entenderá prorrogado por la simple espera o el hecho de recibir abonos al principal o el pago total o parcial de los intereses vencidos.

La prórroga o cancelación de las obligaciones en favor de los bancos, sean o no hipotecarias, podrá hacerse por medio de razón al pie del documento respectivo, puesta por quien tenga facultad legal para hacerlo.

Tal razón con legalización de firma por Notario, será instrumento suficiente para que el registro respectivo haga la operación correspondiente.

- Otras instituciones

Las demás entidades financieras que prestan servicios de financiamiento aparte de los bancos solicitan distintas condiciones que debe cumplir el deudor para que se le sea otorgado el crédito, entre ellas encontramos: estado patrimonial, ingresos actuales, estados de cuentas bancarios, documento de identificación entre otros.

2.1.7 Condiciones de crédito

Para la adquisición de crédito por parte del deudor debe cumplir y estar de acuerdo con las condiciones que disponga el acreedor, entre éstas se mencionan las siguientes:

- Plazos

Es el tiempo estipulado en que el deudor debe cancelar la obligación adquirida.

- Tasa de interés

Es el pago en dinero estipulado por ambas partes en una situación y tiempo determinado. En otros términos, es lo que el deudor debe pagar por la adquisición del crédito.

- Garantías

El crédito que otorgan las entidades bancarias se respalda por las distintas garantías ya que de ella dependerá la cancelación del crédito.

- Otros

Existe otra manera para conceder crédito, tales como una cuenta monetaria; donde el deudor apertura una cuenta en la entidad bancaria con un previo estudio financiero. Al quedar totalmente habilitada puede contar con una línea de crédito inmediata. Al momento que el cliente necesite efectivo, se le otorga el desembolso del crédito con una tasa de interés más atractiva que la del mercado financiero y demás entidades.

Al igual está pagos a terceros; se da cuando el deudor desea adquirir un bien tangible o servicio y tramita todos los requisitos con el banco emisor del crédito solicitado, con previo estudio y autorización la entidad bancaria realiza el pago directamente al tercero para que preste el servicio o bien entregue lo que el deudor desee.

2.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se refiere al origen o donde nace el financiamiento. Son las diversas opciones que tienen las distintas entidades o personas en adquirir fondos para la realización de sus actividades; existen dos tipos de fuentes de financiamiento las cuales son:

2.2.1 Recursos propios

Se integra con todos los recursos propios con que cuenta la entidad o persona individual provenientes de la actividad económica habitual a la que se dedican. Algunos recursos se describen a continuación:

- Capital de los productores

Conformado cuando las personas de una empresa o sociedad, organización o comité aportan capital económico para cubrir gastos o simplemente para reinvertir.

- Semillas de cosechas anteriores

Al momento de realizar la plantación siguiente el productor resguarda una cantidad considerada de semillas para que le sean útiles a la hora de iniciar la siembra, de esta manera ya no gasta en la compra de este insumo.

- Mano de obra familiar

Cuando el productor no cuenta con el recurso económico para el pago de la mano de obra, recurre a la fuerza de trabajo de familiares para realizar el proceso productivo; con esto, el productor se ahorra en sus costos el pago por este esfuerzo que realiza la familia.

- Venta de productos excedentes

Cuando el productor logra vender los excedentes de la producción logra obtener más ingresos para poder invertir nuevamente en el proceso productivo.

- Remesas del exterior

Es la inversión que se realiza por medio de efectivo enviado por medio de

remesas provenientes del exterior y así poder realizar la actividad productiva.

2.2.2 Recursos ajenos

Este recurso proviene de terceros involucrados. Pueden ser personas o instituciones financieras que están en la disponibilidad de brindar financiamiento a la hora de invertir en gastos propios, pero no se cuenta con lo suficiente para cubrir lo necesario.

- Préstamo de familiares o amigos

Es la utilización del efectivo proporcionado por algún familiar o conocido sin necesidad de firmar un compromiso de pago, pero sí con un tiempo estipulado para la cancelación de la deuda.

- Proveedores

En lugar de proporcionar el recurso económico, se busca que las personas provean materia prima o insumos, sin cancelar en su momento el valor monetario de cada producto proporcionado. Con esto no se desembolsa efectivo inmediatamente sino cuando obtenga el beneficio de la producción.

- Préstamos bancarios

Son todos los recursos económicos que ofrecen las entidades bancarias para obtener financiamiento y poder utilizarlo en las diversas actividades económicas, como la adquisición de materia prima o insumos, compra de maquinaria, mobiliario y equipo, vehículos o cualquier otro bien tangible para realizar la producción.

- Prestamistas

Se manejan de manera informal y conceden préstamos sin firmar documento alguno que regule las condiciones del préstamo. El tiempo estipulado o la tasa de interés que se manejará.

2.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Es la regularización de todas las bases que las entidades financieras tienen que

tomar en cuenta. Su fundamento se basa en la Constitución Política de la República; como marco legal se pueden mencionar las siguientes:

- Ley de Bancos y Grupos Financieros

En el Artículo 1 de la presente ley describe el objetivo, que es regular la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como el establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros. La Junta Monetaria otorgará o denegará la autorización para la constitución de bancos. No podrá autorizarse la constitución de un banco sin dictamen previo de la Superintendencia de Bancos.

Para los bancos extranjeros corresponde a la Junta Monetaria otorgar o denegar la autorización para el establecimiento de sucursales de bancos extranjeros. No podrá autorizarse el establecimiento de una sucursal de banco extranjero sin dictamen previo de la Superintendencia de Bancos. Los grupos financieros deberán organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero, que será el banco.

- Ley de sociedades financieras privadas

El Decreto Ley No. 2008 describe que son instituciones bancarias que actúan como intermediarios especializados en operaciones de banco de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazos; solamente las instituciones autorizadas conforme esta ley podrán operar como sociedades financieras y usar en su denominación, en su nombre comercial o en la descripción de sus negocios, la palabra "Financiera" u otras denominaciones derivadas de dicho término, que califiquen sus actividades como de esta índole.

- Código de Comercio

Identificado como el Decreto No. 2-70 del Congreso de la Republica, indica las

distintas obligaciones y las partes que intervienen a la hora de tramitar un crédito, también se refiere que los intereses, comisiones y otros gastos no forman parte del crédito.

- Leyes fiscales

Entre las que se pueden mencionar se encuentran las siguientes:

- Ley de Actualización Tributaria Decreto No. 10-2012 Libro I de ISR

Se decreta un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios que se especifiquen en este libro, sean éstos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país. Los intereses o rendimientos pagados por personas individuales entre estos se encuentran las operaciones y contratos de créditos, tales como la apertura de crédito, el descuento, el crédito documentario o los préstamos de dinero.

- Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto No. 27-92 del Congreso de la República.

Establece el impuesto que se genera en los actos y contratos gravados, entre los que se encuentran: venta de bienes muebles e inmuebles, prestación de servicios dentro del territorio nacional, donaciones, premios, sorteos, importaciones, exportaciones, arrendamientos o cualquier otro echo que genere una rentabilidad.

- Código Tributario Decreto No. 6-91 del Congreso de la República.

Regula la legalidad en materia tributaria, con el objeto de evitar abusos de poder y normar adecuadamente las relaciones entre el contribuyente y la administración tributaria.

- Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos Decreto No. 67-2001 del Congreso de la República.

La presente ley tiene por objeto prevenir, controlar, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, y establece las normas que para este efecto deberán observar las personas

obligadas a que se refiere el artículo 18 de esta ley y las autoridades competentes. En el mencionado artículo las entidades emisoras y operadoras de tarjeta de crédito están obligadas a regirse.

- Ley Monetaria Decreto No. 17-2002 del Congreso de la República.

Denomina el tipo de moneda utilizada en Guatemala que es el quetzal y se representa por una “Q”, así como su diseño.

CAPÍTULO III

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El presente capítulo revela la realidad del financiamiento por parte de los productores agrícolas del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. Se toman para desarrollar la información aspectos muy importantes del lugar, como lo son: la producción del Municipio, la superficie, el tipo de financiamiento que utilizan, si es interno o externo para realizar la actividad productiva, el nivel de la tecnología que aplican en el cultivo, las limitaciones que presentan a la hora de solicitar crédito. Se pondrá de manifiesto la producción de café cerezo que es la principal actividad productora agrícola en cuanto a volumen y valor dentro del Municipio.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La actividad agrícola en el municipio de San Felipe es fuente de ingresos para la mayoría de la población, genera una gran cantidad de empleo dentro del Municipio y contribuye con el fortalecimiento del comercio interno; entre los principales cultivos que se dan sobresalen los siguientes: banano, café, maíz, frijol, yuca, guineo, caña de azúcar, macadamia, mangostán, aguacate, hule, rambután y limón.

3.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

La superficie se determina por medio del área física donde se realiza el cultivo, la cantidad o volumen que dará al final de la plantación y el precio de venta que tendrá a la hora de llegar al consumidor final. A continuación se muestra por medio de un cuadro la superficie, volumen y valor de la producción por cada estrato; los que se clasifican en: microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares.

Cuadro 13
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Superficie, Volumen y Valor de la Producción
Año 2015

Estrato/producto	Unidades Productivas	Superficie en manzanas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Microfincas	28	6		7,041		134,743
Banano	11	2.07	Racimos	6,693	15	100,395
Café	7	1.70	Quintales	221	90	19,890
Maíz	6	1.57	Quintales	85	122	10,370
Frijol	2	0.09	Quintales	10	300	3,000
Yuca	1	0.16	Quintales	8	100	800
Guineo	1	0.06	Racimos	24	12	288
Sub familiares	6	19		21,442		341,280
Banano	3	9.19	Racimos	21,180	15	317,700
Café	3	9.44	Quintales	262	90	23,580
Familiares	23	828		1,153,881		5,707,180
Café	8	353.25	Quintales	32,425	90	2,918,250
Macadamia	3	92.88	Quintales	1,250	600	750,000
Banano	6	161.75	Racimos	37,228	15	558,420
Mangostán	1	32.00	Unidad	188,000	2	376,000
Aguacate	1	32.00	Unidad	180,000	2	360,000
Caña de azúcar	1	31.00	Toneladas	1,938	175	339,150
Hule	1	31.50	Kilos	23,040	9	207,360
Rambután	1	64.00	Libra	90,000	2	180,000
Limón	1	30.00	Unidad	600,000	0	18,000
Multifamiliares	15	3,538		1,180,586		23,488,730
Caña de azúcar	2	626.00	Toneladas	40,556	175	7,097,300
Café	6	926.38	Quintales	76,780	90	6,910,200
Macadamia	1	258.00	Quintales	10,000	600	6,000,000
Rambután	1	719.00	Libra	862,500	2	1,725,000
Hule	3	676.50	Kilos	184,170	9	1,657,530
Banano	2	331.87	Racimos	6,580	15	98,700
Totales	72	4,390		2,362,950		29,671,933

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Se toma de base la superficie cultivada. El producto más representativo es el café cerezo en cuanto volumen y valor que representa; se encuentra en todos los estratos de fincas, lo que significa que genera una fuente de trabajo

importante para la población local. Los productos agrícolas que lo prosiguen son: caña de azúcar, macadamia, rambután y hule.

3.1.2 Financiamiento de la producción

Elemento fundamental para iniciar y realizar cualquier actividad productiva. Guatemala se identifica por ser un país en donde una de sus principales actividades generadoras de ingresos es la agricultura, actividad que se lleva a cabo en mayor medida en el interior del país porque existe gran extensión de tierra.

Dentro del municipio de San Felipe se encuentran fincas clasificadas en microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares, por su rendimiento y capacidad productora generan suficiente ingreso para nuevamente invertir en la siguiente plantación, en resumen; utilizan financiamiento interno que proviene de las utilidades obtenidas de cosechas anteriores para realizar sus actividades productivas como: adquisición de insumos o materia prima, pago de jornales y demás gastos que se incurren en el proceso productivo.

3.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

En el presente apartado se hace énfasis de cómo los productores de café utilizan las fuentes de financiamiento para iniciar sus operaciones de cultivo, fertilización, cosecha y pos cosecha.

Cuadro 14
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Financiamiento de la Producción de Café
por Tamaño de Finca y Producto
(cifras en quetzales)
Año 2015

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Microfincas	953		953
<u>Café</u>			
Insumos	953		953
Mano de obra	-		-

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Costos indirectos variables	-		-
Subfamiliares	10,073		10,073
Café			
Insumos	745		745
Mano de obra	9,328		9,328
Costos indirectos variables	-		-
Familiares	677,044		677,044
Café			
Insumos	37,938		37,938
Mano de obra	603,106		603,106
Costos indirectos variables	-		-
Costos y gastos fijos	36,000		36,000
Multifamiliares	1,474,051		1,474,051
Café			
Insumos	82,287		82,287
Mano de obra	1,343,764		1,343,764
Costos indirectos variables	-		-
Costos y gastos fijos	48,000		48,000
Total	2,162,121	-	2,162,121

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Con base en una buena administración se logra obtener rentabilidad y esto hace que la nueva inversión se realice con fondos propios sin necesidad de solicitar créditos a terceros. En los cuatro estratos se encuentra esta característica en común, lo que resume que todos manejan los recursos que provienen de fondos de los mismos productores.

3.2.1 Fuentes de financiamiento

Para iniciar las operaciones como: compra de insumos, adquisición de herramientas, pago de fuerza de trabajo entre otros, es necesario acudir a la fuente de financiamiento que se posee, para adquirir todo lo necesario. A continuación se muestra las fuentes a donde acude cada finca conforme a su estrato.

Cuadro 15
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Fuentes de Financiamiento de la Producción de Café
por Tamaño de Finca
(cifras en quetzales)
Año 2015

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Microfincas	953		953
Mano de obra familiar	-		-
Ahorro de ventas	953		953
Remesas	-		-
Préstamos bancarios	-		-
Proveedores	-		-
Prestamistas	-		-
Subfamiliares	10,073		10,073
Mano de obra familiar	-		-
Ahorro de ventas	10,073		10,073
Remesas	-		-
Préstamos bancarios	-		-
Proveedores	-		-
Prestamistas	-		-
Familiares	677,044		677,044
Mano de obra familiar	-		-
Ahorro de ventas	677,044		677,044
Remesas	-		-
Préstamos bancarios	-		-
Proveedores	-		-
Prestamistas	-		-
Multifamiliares	1,474,051		1,474,051
Mano de obra familiar	-		-
Ahorro de ventas	1,474,051		1,474,051
Remesas	-		-
Préstamos bancarios	-		-
Proveedores	-		-
Prestamistas	-		-
Total	2,162,121	-	2,162,121

Fuente: investigación EPS, segundo semestre 2015.

Los fondos utilizados para iniciar operaciones son adquiridos de los ahorros y utilidades que se obtienen de cosechas o ventas realizadas en plantaciones

anteriores. La mayor parte se invierte para cubrir insumos y la mano de obra en lo que respecta a los estratos subfamiliar, familiar y multifamiliar ya que la mano de obra es asalariada, en las microfincas la mano de obra es familiar.

3.2.2 Niveles tecnológicos

Se analiza el nivel que se le aplica a la plantación de café en general, desde la preservación del suelo, los agroquímicos que se utilizan, el tipo de riego, la asistencia técnica, los tipos de semillas y la mano de obra. A continuación se presenta el cuadro con los resultados obtenidos de los niveles tecnológicos utilizados en los diferentes estratos en la producción de café cerezo.

Tabla 2
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Producción Agrícola
Niveles Tecnológicos en la Producción de Café
Año 2015

Estrato/ producto	Nivel	Tecnología aplicada				
		Suelos	Agroquímicos	Riego	Semillas	Mano de obra
Microfinca	II Baja Tecnología	Técnicas de preservación	En alguna proporción	Cultivo de invierno	Criolla	Familiar
Subfamiliar	II Baja Tecnología	Técnicas de preservación	En alguna proporción	Cultivo de invierno	Criolla	Asalariada
Familiar	II Baja Tecnología	Técnicas de preservación	Se aplican agroquímicos	Cultivo de invierno	Criolla	Asalariada
Multifamiliar	I Tradicional	Técnicas de preservación	Si aplica agroquímicos	Estacional	Criollas	Asalariada

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En la producción de café cerezo los niveles de tecnología en cada estrato varían poco, la única diferencia sobresale en la aplicación de agroquímicos y la manera en utilizar el riego, la microfinca y la subfamiliar utiliza los agroquímicos en solo una proporción y la familiar y multifamiliar si los aplican en toda la plantación. En la forma del riego solo la multifamiliar aplica el riego estacional mientras que las demás utilizan el riego de invierno.

3.2.3 Destino de los fondos

El destino que el productor le da al financiamiento generado por fondos propios tiene diversos propósitos como, por ejemplo: la compra de insumos, adquisición de pilones listos para la siembra, compra de canastos para el corte de café cerezo, en tiempo de cosecha se contrata la fuerza de trabajo para el corte de café.

3.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

A pesar que los productores de café no utilizan el financiamiento externo, existen entidades financieras en el Municipio que prestan los servicios de crédito. En el mercado financiero existen entidades que brindan préstamos agrícolas a los pequeños productores, entre ellos podemos mencionar: agencias bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y prestamistas locales; estos últimos se encargan más que todo de brindar financiamiento de manera informal sin necesidad de firmar algún contrato o compromiso de pago.

3.2.5 Limitaciones del financiamiento

Al momento que un productor interesado desee aplicar a un financiamiento para iniciar su actividad, puede que encuentren limitantes para cubrir los requisitos que las entidades financieras requieran.

3.2.5.1 Del mercado financiero

Dentro de esta limitante se encuentra la situación financiera y el desarrollo de la producción del municipio:

- Altas tasas de interés

Se refiere al porcentaje que aplican las instituciones financieras a los créditos concedidos al productor, por ejemplo: la institución bancaria denominada INTERBANCO aplica un 18% a 21% dependiendo el monto y el plazo en que será cancelado el crédito, BANRURAL aplica un 21% al préstamo agrícola previo estudio técnico realizado por un especialista agrónomo para ver la capacidad de la tierra para generar el cultivo necesario.

- Falta de garantías

Los productores no cuentan con garantías que respalden el crédito solicitado, no poseen fiador o falta de bienes muebles o inmuebles que sirvan como respaldo que el préstamo será cancelado.

3.2.5.2 Del productor

Esto se da cuando dentro de las limitaciones del mismo productor existe desconocimiento o desconfianza de tramitar un crédito, ya sea por miedo a perder sus tierras o la desconfianza de no poder cancelar el crédito.

- Falta de organización

Dentro del Municipio se detectó la presencia de un grupo gestor que vela por el interés grupal de los productores agrícolas, pero tiene apartado al pequeño productor el que se dedica simplemente a cultivar para subsistir, el cual no cuenta con la suficiente información para optar por un crédito.

- Temor de perder sus tierras

Se confirma por medio de la encuesta realizada que el pequeño productor no solicita ningún financiamiento por temor a que las tierras que posee las dé en garantía y por no poder pagar el valor del préstamo, éste pierda la propiedad.

3.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

Para los productores que producen café cerezo en grandes extensiones de tierra el desarrollo lo alcanzan simplemente con el recurso propio, para el pequeño productor es necesario que aplique esta herramienta financiera para poder desarrollarse y aumentar su capacidad de producción dentro de esta actividad productiva.

3.2.7 Asistencia técnica

Se trata de orientar a la población en general de los beneficios del poder optar a un financiamiento por medio de préstamos; una persona con conocimiento e información de los servicios que prestan las instituciones financieras pueden

encontrar muchas soluciones a varios problemas específicos en su actividad productiva.

3.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Cualquier entidad financiera debe de proporcionar la información debidamente detallada al deudor a la hora de otorgar un préstamo; con ello también se garantiza que los recursos económicos sean recuperados y que generen la tasa de interés pactada con el deudor.

3.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

Los productores de café no cuentan con la contratación de asesoría técnica para realizar la producción, la única entidad que los orienta y apoya con enviar agrónomos al área cultivada es ANACAFE.

3.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

El grupo gestor del municipio de San Felipe no ofrece asistencia técnica, por lo cual no ayuda a mejorar los elementos que sirven para el desarrollo de la actividad productiva del café cerezo.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE HARINA DE BANANO

A continuación se desarrolla la propuesta de inversión, destinada a brindar un desarrollo social y productivo dentro del municipio.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Está enfocado en presentar un producto alternativo de alimentación y a la vez generar fuentes de empleo para la población del Municipio, para lo cual tomará de base la producción de banano verde que se genera dentro del mismo. El proyecto se denomina “Producción de Harina de Banano” y está dirigido a la población que se encuentra dentro de las edades de 5 a 60 años.

Se contempla que el proyecto tenga una vida útil de cinco años, el cual inicia con la creación de un comité que estará integrado por 20 personas, donde cada uno de ellos aportará una cuota para poder iniciar sus operaciones. Será necesario el alquiler de un inmueble el cual estará destinado para la producción y venta de la harina de banano. La unidad de medida que se utilizará para la venta del producto, es la libra; se pretende una producción neta anual de 332,890 libras con un precio al detallista o minorista de Q.4.50 por libra. La comercialización está enfocada hacia el mercado local y los municipios de San Sebastián, San Andrés Villa Seca y la cabecera departamental de Retalhuleu.

4.2 JUSTIFICACIÓN

La actividad agrícola es la principal fuente de ingresos en la población, el banano representa el 3% de producción en todo el Municipio, con un volumen de 71,681 racimos de los cuales se requiere el 60% para cubrir con los objetivos de producción. La harina de banano se presenta como una alternativa viable para diversificar la producción actual, lo que traerá mayores beneficios y ventajas a los productores, debido que se le puede aplicar varios usos como: atoles, frescos e incluso utilizarla en panaderías. Por su gran aporte a la alimentación el banano se puede consumir todos los días; es un nutriente que contiene:

- Valor energético de 110 kcal.
- Proteínas 1.4 g
- Fibra dietética 0.5 g
- Carbohidrato 28.70 g
- Vitamina A 130 mg,
- Vitamina C 31 mg
- Complejo B,

Por lo anterior se pretende beneficiar a la población de escasos recursos que presenta desnutrición alta en lo que es en la zona rural del Municipio.

4.3 OBJETIVOS

A continuación se mencionan los objetivos generales y específicos, derivados del proyecto de harina de banano.

4.3.1 Objetivo general

Generar fuentes de empleo con base en la producción y comercialización de harina de banano y a la vez presentar un producto alternativo de alimento a la población.

4.3.2 Objetivos específicos

- Contribuir a la generación de empleo que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes del Municipio.
- Colocar a disposición del consumidor, un producto de buena calidad y precio competitivo.
- Comercializar la producción de harina de banano, a precios competitivos y canales adecuados que contribuyan a la eficaz colocación del producto en el mercado.
- Crear los instrumentos administrativos necesarios, para lograr un buen desempeño del proyecto.
- Establecer los costos en que se incurrirá y la rentabilidad que se pretende obtener durante el tiempo de vida útil del proyecto.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

Con el fin de verificar la posibilidad real de aceptación de la “harina de banano” en el mercado que abarcará el proyecto, se desarrolla el presente estudio, el cual se realiza mediante la determinación y cuantificación de la oferta y demanda, análisis de precios y estudio de comercialización.

El estudio establecerá el número suficiente de consumidores y determinará la viabilidad del proyecto.

4.4.1 Identificación del producto

La harina de banano, es un suplemento alimenticio que contribuye a la nutrición de los consumidores, es rica en almidón resistente, un tipo de carbohidrato que tiene propiedades que actúan en el cuerpo y que son similares a las fibras.

La harina de banano aporta beneficios que protegen al cuerpo contra las enfermedades del intestino, así como evitar el aumento de azúcar en la sangre, razón por la cual es apto para el consumo de niños, jóvenes y adultos.

4.4.2 Oferta

Se estudia la cantidad de un bien o servicio que los productores pueden ofrecer en el mercado para satisfacer las necesidades de los consumidores, sin embargo, en el municipio de San Felipe no hay productores de harina de banano, por lo que la demanda existente en el Municipio es cubierta por productores del departamento de Guatemala o bien por productos sustitutos como: harina de trigo, harina de plátano, harina de maíz y harina de haba.

- **Oferta histórica y proyectada**

La oferta total histórica, está constituida por la cantidad total de harina que se produjo durante el período de 2011 a 2015; la proyectada es la cantidad que se espera producir durante el período del 2016 a 2020. A continuación se muestra el cuadro que detalla la oferta total histórica y proyectada.

Cuadro 16
Municipios de San Felipe, San Sebastián, San Andrés Villa Seca y
Retalhuleu, departamento de Retalhuleu
Oferta Histórica y Proyectada de Harinas
Período 2011-2020
(cifras en libras)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2011	0	389,439	389,439
2012	0	408,911	408,911
2013	0	429,356	429,356
2014	0	450,824	450,824
2015	0	473,366	473,366
2016	0	493,309	493,309
2017	0	514,286	514,286
2018	0	535,263	535,263
2019	0	556,239	556,239
2020	0	577,216	577,216

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015, con base al método de mínimos cuadrados, donde $a=430,379$ y $b=20,976.70$ año base 2015.

De acuerdo a la información obtenida a través de entrevistas, se determinó que las importaciones han tenido un incremento del 5%, debido al crecimiento de la población. Lo anterior permite que el proyecto propuesto tenga viabilidad en el desarrollo de sus actividades; asimismo, que sea visto como una oportunidad de crecimiento económico de los habitantes del Municipio.

4.4.3 Demanda

A través de la demanda se analiza quienes son los consumidores potenciales, sus características (edad, sexo, capacidad adquisitiva, gustos y preferencias), la cantidad del producto que pueden consumir o son capaces de adquirir con forme a sus ingresos.

- Demanda potencial histórica y proyectada

Es la cantidad de harina requerida y que se espera sea adquirida por el consumidor, la cual se obtiene de multiplicar la población delimitada por el consumo per cápita. El cuadro que describe la información anterior, se presenta a continuación.

Cuadro 17
Municipio de San Felipe, San Sebastián, San Andrés Villa Seca y
Retalhuleu, departamento de Retalhuleu
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Harina de Banano
Período 2011-2020

Año	Población	Delimitación 15%	Consumo Per cápita (cifras en libras)	Demanda potencial
2011	175,209	26,281	57.94	1,522,721
2012	178,857	26,829	57.94	1,554,472
2013	182,572	27,386	57.94	1,586,745
2014	186,317	27,948	57.94	1,619,307
2015	190,055	28,508	57.94	1,651,754
2016	193,810	29,072	57.94	1,684,432
2017	197,605	29,641	57.94	1,717,400
2018	201,405	30,211	57.94	1,750,425
2019	205,170	30,776	57.94	1,783,161
2020	208,865	31,330	57.94	1,815,260

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, estimaciones de la población total por municipio, período 2011-2020.

Derivado del crecimiento que presenta la población, el comportamiento de la demanda en los últimos años ha tenido un aumento de 2% aproximadamente. El consumo anual promedio de harina de banano por persona, según datos proporcionados por la Licenciada Mary Jane Cordero Cizon (Nutricionista), es de 193.13 libras; cada persona debe incluir como mínimo en su dieta diaria 0.53 libras (240 gramos) de harina de banano.

Para establecer el consumo per cápita en este proyecto, se tomó 30% de la cantidad en libras sugerida por la Licenciada Cordero, debido a que existe la posibilidad que las personas adquieran otros productos que contengan las propiedades de la harina de banano.

Se establece una delimitación de la población del 15%; para determinar este parámetro, se considera las siguientes características: hombres y mujeres entre 5 y 60 años de edad, de nivel socioeconómico medio y bajo, con gusto por las harinas principalmente para la elaboración de atol, residentes en los municipios de San Felipe, San Sebastián, San Andrés Villa Seca y Retalhuleu.

- Consumo aparente histórico y proyectado

Permite identificar la cantidad de harina que se consume en el área objeto de estudio, ya sea producción local, importaciones o exportaciones; se analiza un período de tiempo comprendido del 2011 al 2020, con información histórica y proyectada, para determinar de mejor manera el comportamiento del mercado. A continuación se presentan los datos correspondientes.

Cuadro 18
Municipio de San Felipe, San Sebastián, San Andrés Villa Seca y
Retalhuleu, departamento de Retalhuleu
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Harinas
Período 2011-2020
(cifras en libras)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2011	0	389,439	0	389,439
2012	0	408,911	0	408,911
2013	0	429,356	0	429,356
2014	0	450,824	0	450,824
2015	0	473,366	0	473,366
2016	0	493,309	0	493,309
2017	0	514,286	0	514,286
2018	0	535,263	0	535,263
2019	0	556,239	0	556,239
2020	0	577,216	0	577,216

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015, con base al método de mínimos cuadrados, donde $a=430,379$ y $b=20,976.70$ año base 2015.

De acuerdo a la investigación realizada, no existe producción de harina de banano en el Municipio. En cuanto a las importaciones, la producción se da por productores de la ciudad de Guatemala quienes lo distribuyen a los municipios del departamento de Retalhuleu.

La información histórica de las importaciones fue proporcionada por distribuidores de harina en los Municipios objeto de estudio, en donde se considera un incremento constante de 5% a partir del año 2011. Cabe mencionar que para establecer las proyecciones se utilizó el método de mínimos cuadrados.

- Demanda insatisfecha, histórica y proyectada

Consiste en la demanda que no se ha cubierto, por lo que no se logra satisfacer las necesidades de los consumidores, aun cuando estos tienen la capacidad de comprar los productos. En el siguiente cuadro se muestra la demanda insatisfecha en el período comprendido del año 2011 al 2020.

Cuadro 19
Municipio de San Felipe, San Sebastián, San Andrés Villa Seca y
Retalhuleu, departamento de Retalhuleu
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Harina de Banano
Período 2011-2020
(cifras en libras)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2011	1,522,721	389,439	1,133,282
2012	1,554,472	408,911	1,145,561
2013	1,586,745	429,356	1,157,389
2014	1,619,307	450,824	1,168,483
2015	1,651,754	473,366	1,178,388
2016	1,684,432	493,309	1,191,123
2017	1,717,400	514,286	1,203,114
2018	1,750,425	535,263	1,215,162
2019	1,783,161	556,239	1,226,922
2020	1,815,260	577,216	1,238,044

Fuente: elaboración propia, con base al cuadro de demanda potencial histórica y proyectada y cuadro de consumo aparente histórico y proyectado.

Los Municipios presentan un nivel alto de demanda insatisfecha durante los años analizados, por lo que se confirma que existe oportunidad para desarrollar esta propuesta. El porcentaje de demanda insatisfecha que se espera cubrir durante la vida útil del proyecto es de 27.94% aproximadamente a partir del 2016, para lo cual, se debe tomar en cuenta que la unidad de medida del producto es en libras y se espera producir 332,890 libras netas para cada año.

4.4.4 Precio

Se tomó en consideración el costo neto real más un margen de utilidad y se estableció que el precio para la comercialización de una bolsa de harina de banano en presentación de una libra será de Q. 4.50 al minorista.

4.4.5 Comercialización

Se establecen las actividades que se desarrollan para facilitar la venta de la harina de banano con el fin de asegurar la satisfacción de los clientes a largo plazo. Derivado de que el proyecto cambia la naturaleza y uso del banano para transformarlo en harina, se considera necesario trabajar la mezcla de mercadotecnia, que está integrada por cuatro variables o elementos principales que son: producto, precio, plaza y promoción, los cuales se desarrollan a continuación.

4.4.5.1 Producto

En este elemento se consideran los siguientes factores: características, usos, marca y logotipo, eslogan, presentación, empaque y etiqueta.

- Características

Dentro de las características principales de la harina de banano, se pueden mencionar las siguientes:

- La materia prima es el banano verde.
- Nutre de energía vegetal al organismo.
- Contiene vitaminas.
- Es 100% natural, no contiene químicos ni preservantes.
- Sabor agradable a cualquier paladar.
- Precio accesible.

- Uso del producto

El uso principal que se le dará a la harina de banano es la preparación de atol; sin embargo, los consumidores tendrán la opción de combinarlo con otros ingredientes para hacer jugo de banano con leche, galletas, helados y turrónes, entre otros.

- Marca y logotipo

Para la comercialización de la harina de banano se propone la marca “EL

BANANITO”, la cual está relacionada con la materia prima que se utilizará para la elaboración de la harina. A continuación se presenta la marca y logotipo propuesto para este proyecto.

Imagen 1
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Marca y Logotipo
Año 2015



Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El logotipo, está formado con la marca y la imagen de un mono animado que traslada algunos bananos, en el cual se incluyen colores llamativos que hacen atractivo el producto para el consumidor.

- Eslogan

Con el objetivo de crear confianza hacia el producto, se propone utilizar el siguiente eslogan:

Imagen 2
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Eslogan
Año 2015

DELICIOSA Y SALUDABLE

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El eslogan define los principales atributos del producto, su sabor delicioso y lo saludable, derivado de los componentes naturales que contiene, así como, la función que cumple en la nutrición.

- **Presentación y empaque**

La presentación de la harina de banano, será de una libra; y el empaque que se utilizará es una bolsa térmica que permita la durabilidad del producto.

Imagen 3
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Presentación y Empaque
Año 2015



Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

La bolsa del empaque estará impresa con la marca, logotipo, eslogan y etiqueta,

información que permitirá al consumidor identificar y conocer el producto.

- Etiqueta

Con la finalidad, que la harina de banano sea diferenciada del resto de productos e identificada de una mejor manera, se utilizará la siguiente etiqueta:

Imagen 4
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Etiqueta
Año 2015



Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

La etiqueta es de tipo informativa, puesto que incluye datos como: contenido nutricional, nombre de la empresa, registro sanitario, fecha de elaboración y caducidad. Su función es que los consumidores accedan al producto junto con la información de lo que contiene.

4.4.5.2 Precio

En esta variable se desarrolla la estrategia de precios y los términos de pago, que se utilizan en el proyecto.

- Estrategia de precios

En el proceso de fijación de precios, se toma en consideración el costo neto real,

más un margen de utilidad se aplica la estrategia de alineamiento de precios, lo cual significa que se ajusta al precio promedio del mercado en productos de la misma categoría, similares y sustitutos.

- Forma de pago

Se estableció que, al inicio del proyecto, todas las ventas serán al contado; sin embargo, esta condición puede modificarse conforme al crecimiento que presente el Comité.

4.4.5.3 Plaza

Además de desarrollar un buen producto y determinar un precio atractivo, es necesario diseñar la estrategia para ponerlo a la disposición de los clientes, para lo cual se detallan los elementos, cobertura, ubicación y logística.

- Cobertura

El área destinada para la cobertura del producto es el municipio de San Felipe, como mercado principal, y los municipios de San Sebastián, San Andrés Villa Seca y la cabecera municipal de Retalhuleu, por conocerse como el mayor centro de comercio del Departamento.

- Ubicación

Inicialmente se arrendará una vivienda en el área cercana al mercado municipal; donde se adecuan las instalaciones para establecer la planta de producción, oficinas administrativas y una sala de ventas.

- Logística

La venta del producto se realizará, mediante la venta personal, con el fin de promover el artículo en tiendas, abarroterías y supermercados.

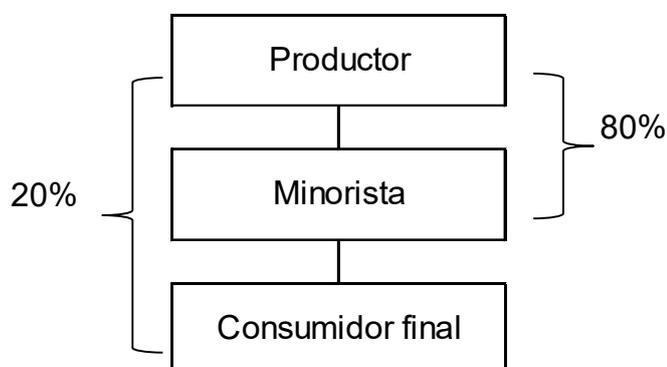
- Transporte

Para la distribución del producto, se utilizará el servicio transporte de una empresa subcontratada.

- Canales de comercialización

Para la comercialización de la harina de banano, se utilizará un canal directo y un canal indirecto, debido a que participará un intermediario, tal y como se puede apreciar en la gráfica siguiente:

Gráfica 4
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Canales de Comercialización
Año 2015



Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El canal de comercialización que utilizará el Comité para la venta de harina de banano cuenta con un intermediario; orienta 80% de su producción a los detallistas o minoristas y 20% para venta directa al consumidor final. Cabe mencionar que se utiliza el canal directo, en virtud de que los días domingos se acercan las personas de los otros municipios a realizar compras al mercado de San Felipe, por ser uno de los más grandes, lo cual permite que la venta al consumidor final pueda llevarse a cabo en las instalaciones.

4.4.5.4 Promoción

En la mezcla de promoción del presente proyecto se utilizará la estrategia de atracción, puesto que las actividades de marketing serán dirigidas hacia los consumidores finales para animarlos a comprar la harina de banano.

Asimismo, se determinó un presupuesto anual de Q. 24,000.00, el cual se

estableció con base en el método de lo permisible, es decir, según lo que el presupuesto general del Comité permite.

Con el objetivo de informar, persuadir y recordar las características, ventajas y beneficios del producto, en este proyecto se utilizarán los elementos: publicidad, promoción de ventas y ventas personales.

- **Publicidad**

Se propone utilizar la publicidad informativa mediante la instalación de afiches publicitarios en las tiendas de barrio para promocionar la harina de banano “EL BANANITO”, así como la colocación banners en el punto de venta.

Afiches: con la finalidad que el mercado objetivo pueda observar y conocer el producto que se venderá. El afiche diseñado para el proyecto se presenta a continuación.

Imagen 5
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Diseño de Afiche
Año 2015



Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

Los afiches serán elaborados en cartoncillo textcote a full-color con impresión a medida de 11" x 17", con un valor de Q.10.00 cada uno.

Los mismos estarán distribuidos de la siguiente manera: 31 en San Felipe, 65 en San Sebastián, 160 en San Andrés Villa Seca y 232 en las tiendas y abarroterías de Retalhuleu.

Banners: se colocará un banner en el punto de venta, el cual contiene información acerca del producto y contactos de la organización, como se muestra a continuación.

Imagen 6
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Diseño de Banner
Año 2015



Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El banner se hará con una estructura de aluminio y lona impresa a full color, con estuche para guardar. Sus dimensiones serán de 0.90 x 2.00 metros. El valor es de Q. 240.00 aproximadamente.

Esta publicidad (afiche y banner) será colocada durante los primeros tres meses, posteriormente deberá cambiarse el diseño, según la temporada del año (por ejemplo, para enero un diseño escolar, para marzo o abril diseño de verano, para diciembre diseño navideño, etc.).

- Marketing en línea

De acuerdo a la importancia que ha tomado la tecnología en la actualidad, se propone utilizar el marketing a través de las redes sociales. Se creará una página en Facebook, en la cual se incluirá información acerca del Comité y el producto. A continuación, se presenta una imagen de la página indicada.

Imagen 7
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Página de Facebook
Año 2015



Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

La página tendrá como fotografías principales, el logo del producto y logo del Comité. La misma deberá ser actualizada y monitoreada constantemente, y el responsable de administrarla será el encargado de comercialización. Asimismo, se contará con una cuenta en la página twitter, la cual permitirá publicar diversa información.

4.4.5.5 Márgenes de comercialización

Tienen como objetivo sufragar los costos, riesgos de mercadeo y generar una retribución o beneficio neto a los participantes en el proceso de distribución. El siguiente cuadro presenta los márgenes establecidos para el este proyecto.

Cuadro 20
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Márgenes de Comercialización
Año 2015
(cálculos por libra)

Institución	Precio de venta Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento sobre inversión %	Participación %
Productor	4.50					82
Minorista	5.50	1.00	0.47	0.53	12	18
Alquiler			0.35			
Transporte			0.02			
Empaque			0.10			
Consumidor final						
Total		1.00	0.37	0.67		100

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El intermediario obtiene un 12% de rendimiento sobre la inversión, por lo que es factible indicar que es un negocio aceptable, puesto que ese porcentaje está por encima de la tasa del mercado. Asimismo, se determinó que el productor es el que cuenta con mayor porcentaje de participación en este proceso.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

Se refiere a los aspectos necesarios para determinar: la localización, tamaño, requerimientos técnicos, proceso productivo y volumen de producción del

proyecto, es decir, determinar el perfil operativo preestablecido.

4.5.1 Localización

Para determinar la localización del proyecto se analizaron varios elementos, entre ellos la disponibilidad de los insumos, mano de obra, y vías de acceso para el transporte y distribución del producto. El área geográfica seleccionada para la ubicación del proyecto, se divide en macro y micro localización.

- Macrolocalización

El proyecto se ubicará en el municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu, el cual se encuentra ubicado en la parte sur occidental del país, con una extensión territorial de 43 km² a 190 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

El Municipio limita al norte con El Palmar, municipio del departamento de Quetzaltenango; al sur con San Martín Zapotitlán, San Andrés Villa seca, San Sebastián y Retalhuleu; al este con Nuevo San Carlos; al oeste con San Francisco Zapotitlán y Pueblo Nuevo, todos municipios del departamento de Suchitepéquez.

- Microlocalización

Se localizará en la Villa de San Felipe, a una distancia de 14 kilómetros de la cabecera departamental de Retalhuleu. Se toman en cuenta factores favorables como vías de acceso, clima, infraestructura, organización social y disponibilidad de tierras.

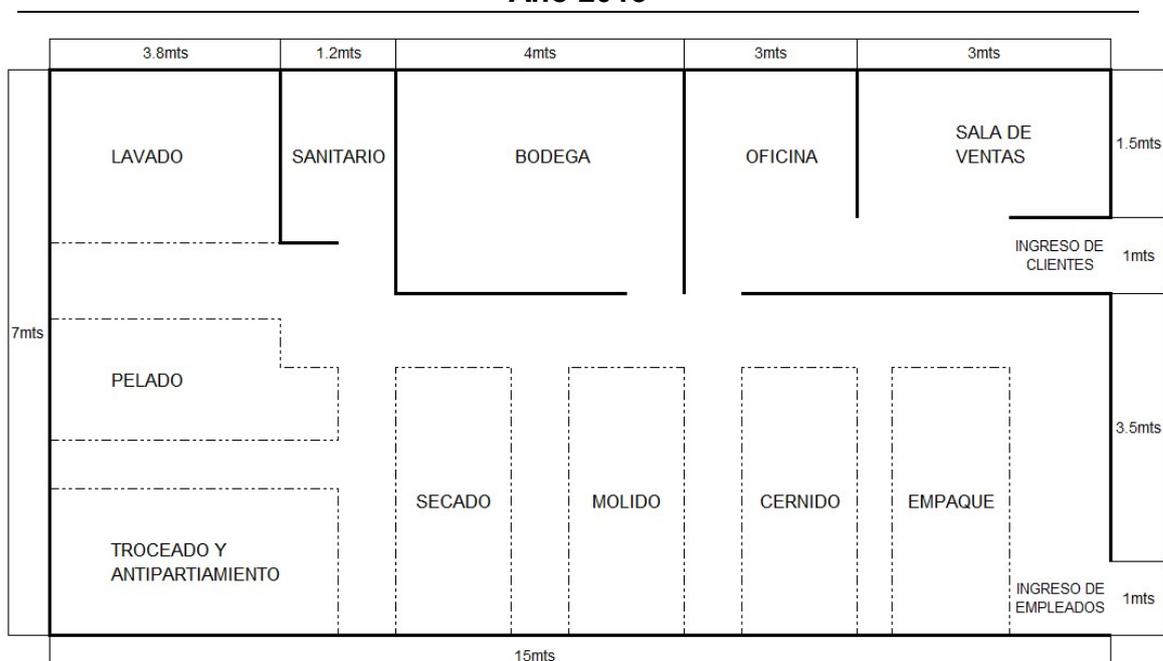
4.5.2 Tamaño

Es la capacidad que se obtiene o puede esperarse de la unidad productiva en un período determinado. El tamaño del proyecto se estima en un terreno con extensión de 105 metros cuadrados, se espera una producción neta de 332,890 libras durante los cinco años del proyecto.

- Distribución de las instalaciones

Integra la forma como se distribuyen las áreas en las que el Comité efectuará todas las actividades necesarias para la producción y distribución de la harina de banano. A continuación se muestra la gráfica en la que se representa la manera en que estará distribuido el local del Comité.

Gráfica 5
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Distribución de Instalaciones
Año 2015



Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El área de producción se divide en siete secciones las cuales están completamente adecuadas para trabajar cada proceso, se aprovecha la extensión del inmueble y ahí mismo está ubicada el área administrativa que consta con una sala de ventas y oficina junto a una bodega que servirá para guardar el producto empaçado.

4.5.3 Volumen y valor de la producción

Se pretende cubrir el 27.94% aproximadamente de la demanda insatisfecha

proyectada durante los cinco años de vida útil del proyecto de harina de banano. A continuación se presenta el cuadro del volumen y valor de la producción de harina.

Cuadro 21
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Volumen y Valor de la Producción
Años 1 - 5

Año	Producción en libras	Merma 4%	Volumen en libras	Precio de venta Q.	Valor Q.
1	346,760	13,870	332,890	4.50	1,498,005
2	346,760	13,870	332,890	4.50	1,498,005
3	346,760	13,870	332,890	4.50	1,498,005
4	346,760	13,870	332,890	4.50	1,498,005
5	346,760	13,870	332,890	4.50	1,498,005
Total	1,733,800		1,664,450		7,490,025

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

La producción bruta en libras de harina de banano será de 346,760, se considera una merma de 4% de materia prima directa, debido a que el banano pierde su cáscara y densidad durante el proceso productivo. Se resta la merma y produce un volumen total en libras netas de 332,890 a un precio para el minorista de Q.4.50 por libra, lo cual da como resultado un valor de venta anual de Q.1, 498,005.

4.5.4 Proceso productivo

Para la elaboración de la harina de banano se tiene que seguir una serie de pasos que servirán de guía para obtener como producto final la harina ya empacada lista para el almacenamiento y llevarla al consumidor final o a los minoristas. A continuación se muestra en gráfica paso a paso el proceso de elaboración.

Gráfica 6
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2015

Proceso	Descripción	Tiempo
Inicio		
Preparado	Se lava y limpia el banano que será procesado, se procede al pelado quitando la cáscara con el cuidado de no dañar el fruto. Se trocea el banano en rebanadas de aproximadamente un milímetro de grosor.	23 min.
Deshidratado	En este paso se debe remojar los trozos de banano en agua con sal, para evitar el pardeamiento y lograr un secado perfecto. Se colocan los trozos de banano a secar sobre bandejas y se espera un secado total.	1 día
Molienda / cernido	Se utiliza molino industrial para agilizar el proceso; se colocan los trozos de banano seco en el mismo para moler. Con coladores se procede a cernir y obtener una harina fina.	15 min
Empacado y almacenamiento	Se utilizan bolsas de empaque térmico, para resguardar la harina. Se almacena en un lugar amplio y seco.	5 min
Fin		

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El proceso de harina de banano cuenta con cinco pasos fáciles de realizar, por lo que la población en general puede acceder a los insumos y herramientas para su elaboración. El paso de mayor complejidad es evitar el pardeamiento que consiste en que el fruto empieza a tornarse con oscurecimiento por la reacción con el oxígeno del medio ambiente, pero con remojar los trozos de banano en sal se evita la descomposición del fruto.

- Normas de higiene y seguridad alimentaria

Tienen por objeto desarrollar las disposiciones del Código de Salud, relativas al

control sanitario de los alimentos en las distintas fases de la cadena productiva y de comercialización.

El control de calidad e inocuidad de los alimentos corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación según Acuerdo Gubernativo No. 969-99 y Código de Salud Decreto No. 90-97 del Congreso de la República de Guatemala. Las normas que se realizarán en la producción de harina de banano son las siguientes:

- Limpieza y cuidado de las manos.
- Las uñas deben estar siempre cortas y limpias.
- Utilizar reddecilla en la cabeza (indispensable).
- Cubrirse la boca con mascarilla.
- El almacenamiento debe ser en lugares fríos y limpios, secos.
- Se deben almacenar los utensilios en lugares frescos y adecuados.
- Utilizar calzado cómodo y ropa limpia apropiada.
- Los distribuidores de la harina de banano deben estar acreditadas ante las autoridades sanitarias.

4.5.5 Requerimientos técnicos

Se requiere de instrumentos no muy complejos para la elaboración de la harina de banano, más fuerza de trabajo que pueda manejar los instrumentos. A continuación se presentan cada uno de los requerimientos técnicos.

Tabla 3
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Requerimientos Técnicos
Primer mes 2015

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materia prima		
Banano verde	Racimo	3.612
Salmuera	Quintal	23

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Equipo		
Molino industrial	Unidad	2
Máquina de deshidratación	Unidad	3
Bandejas de secado	Unidad	75
Balanzas de peso digital	Unidad	5
Tarimas de secado	Unidad	3
Herramientas		
Peladores	Unidad	25
Cuchillos	Unidad	30
Tablas de picado	Unidad	30
Recipientes	Unidad	100
Mano de obra		
Preparado	Día	60
Deshidratado	Día	30
Molienda / cernido	Día	60
Empaque / almacenamiento	Día	30
Materiales y utensilios		
Mascarillas	Unidad	50
Guantes	Unidad	50
Redecillas	Unidad	50
Botas de Hule	Unidad	5
Gabachas	Unidad	5
Mobiliario y equipo		
Escritorio	Unidad	1
Silla secretarial	Unidad	1
Archivo	Unidad	1
Sumadora	Unidad	1
Teléfono	Unidad	1
Papelera	Unidad	1
Mostrador	Unidad	1
Caja registradora	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1
Impresora de cinta	Unidad	1
Impresora laser	Unidad	1
UPS	Unidad	1
Costos indirectos variables		
Bolsas de empaque	Unidad	28.897

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

Se detalla de forma clara los requerimientos necesarios para la operativa del Comité. Es indispensable: las instalaciones para realizar el proceso de producción y punto de venta, el banano verde como materia prima principal junto con la salmuera, el equipo para procesar el banano, herramientas que utilizará el personal encargado, mano de obra, mobiliario y equipo necesario para la producción.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

En esta etapa del proyecto se da a conocer la necesidad de organizarse, para realizar de forma ordenada las distintas actividades de la producción de harina de banano por parte de los productores asociados del municipio de San Felipe. Así también deberá desarrollar las herramientas administrativas con relación al tipo de organización y el proceso administrativo que será útil para la ejecución de las operaciones.

4.6.1 Justificación

Después de realizar el análisis de las diferentes necesidades que presentan los productores, es necesario que se conforme un Comité, para lograr los beneficios que cada uno de los integrantes desea obtener.

La designación de este tipo de organización tendrá como beneficio integrar una asociación formal que recibirá asesoría y capacitación en áreas como producción y comercialización. También presenta las ventajas de facilitar la integración de nuevos miembros, estar amparada por la legislación nacional y que permanezca sujeta a fiscalización.

4.6.2 Objetivos

Los objetivos que orientarán el desarrollo de la organización son los siguientes:

- **General**

Crear un comité que permita planificar, dirigir, organizar y desarrollar el proyecto de “Producción de Harina de Banano”.

- Específicos
 - Orientar a los asociados bajo un mismo objetivo para la cooperación en la producción de harina de banano.
 - Establecer los lineamientos necesarios para la correcta administración de los recursos del Comité.
 - Definir una estructura organizacional que asegure que los objetivos se cumplan a corto, mediano y largo plazo.
 - Gestionar asistencia técnica y financiera para el mejoramiento de la producción.
 - Implementar sistemas administrativos y de comercialización que permitan abastecer satisfactoriamente el mercado local.

4.6.3 Tipo y denominación

La organización que se propone para mejorar el desarrollo de las diversas actividades que conlleva la producción de harina de banano es la creación de un Comité que se denominará: Comité Agrícola Productor de Harina de Banano CAPROINA, el cual estará integrado por 20 productores del Municipio.

4.6.4 Marco jurídico

Para que opere el Comité es necesario registrar ante la Municipalidad la organización, quien emite un Acuerdo Municipal que le da vida jurídica. Estará regida por normas legales internas y externas, que delimitan el actuar de las personas que laboren dentro del Comité, las cuales se detallan a continuación:

- Normas internas

Para la eficacia y eficiencia en las operaciones del Comité, es necesario establecer procesos que respondan a normas internas debidamente constituidas por la máxima autoridad que es la Asamblea General y Junta Directiva. Las normas estarán integradas de la siguiente manera:

- Acta de constitución del Comité, autorizada por Gobernación Departamental y ratificada en la Municipalidad.

- Reglas y estatutos de funcionamiento del Comité aprobadas por la Asamblea General.
- Manual de organización, normas y procedimientos.
- Establecer la cantidad monetaria que aportará cada integrante.

Todos los documentos estarán sujetos a actualizaciones y estatutos que deberán considerarse pertinentes para el alcance de los objetivos del Comité.

- Normas externas

La organización debe acoplarse de forma externa, a fin de cumplir con la legislación guatemalteca en materia de comercio, trabajo, impuestos y todo lo relacionado con la productividad y derechos laborales, por lo que las leyes aplicables son:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93 que contempla los Artículos 34, 43, 101 y 119 literal a.
- Ley de Cooperativas, Decreto Gubernativo No. 20-82, del Congreso de la República de Guatemala de fecha 2 de mayo de 1938, Artículo 1,
- Código de Comercio, Decreto No. 2-70, del Congreso de la República de Guatemala, que contempla los Artículos 9, 13, 368 y 372.
- Acuerdo Gubernativo No. 512-98, del Organismo Ejecutivo, Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles.
- Código Civil, Decreto No. 106, Artículo 15 inciso 3 y Artículo 23.
- Código Municipal, Decreto No. 22-2010, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA-, Decreto No. 27-92, del Congreso de la República de Guatemala.
- Código de Salud. Decreto No. 90-97, del Congreso de la República de Guatemala.
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Reglamento General sobre

Higiene y Seguridad en el Trabajo.

- Código Notarial, Decreto No. 314, Título III, Artículo 29.
- Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012, del Congreso de la República de Guatemala, Artículo 11, 24, 47 y 90, Rentas exentas, Limitación a la deducción de intereses, Agentes de retención y Rentas de capital.

4.6.5 Estructura de organización

Está constituida por el sistema formal de tareas, forma de delegar autoridad, coordinar las acciones y utilizar recursos para lograr metas de la organización. A continuación se analiza la estructura organizacional propuesta.

- Complejidad

Estará dividida en relación a las principales funciones que requieren los procesos; es decir que las actividades serán agrupadas según su similitud y realizadas en un orden lógico, simple y con fácil manejo del personal a cargo de cada actividad.

- Formalización

Se regirá en base a la ley establecida; asimismo, por estatutos internos determinados por la Junta Directiva y Asamblea General.

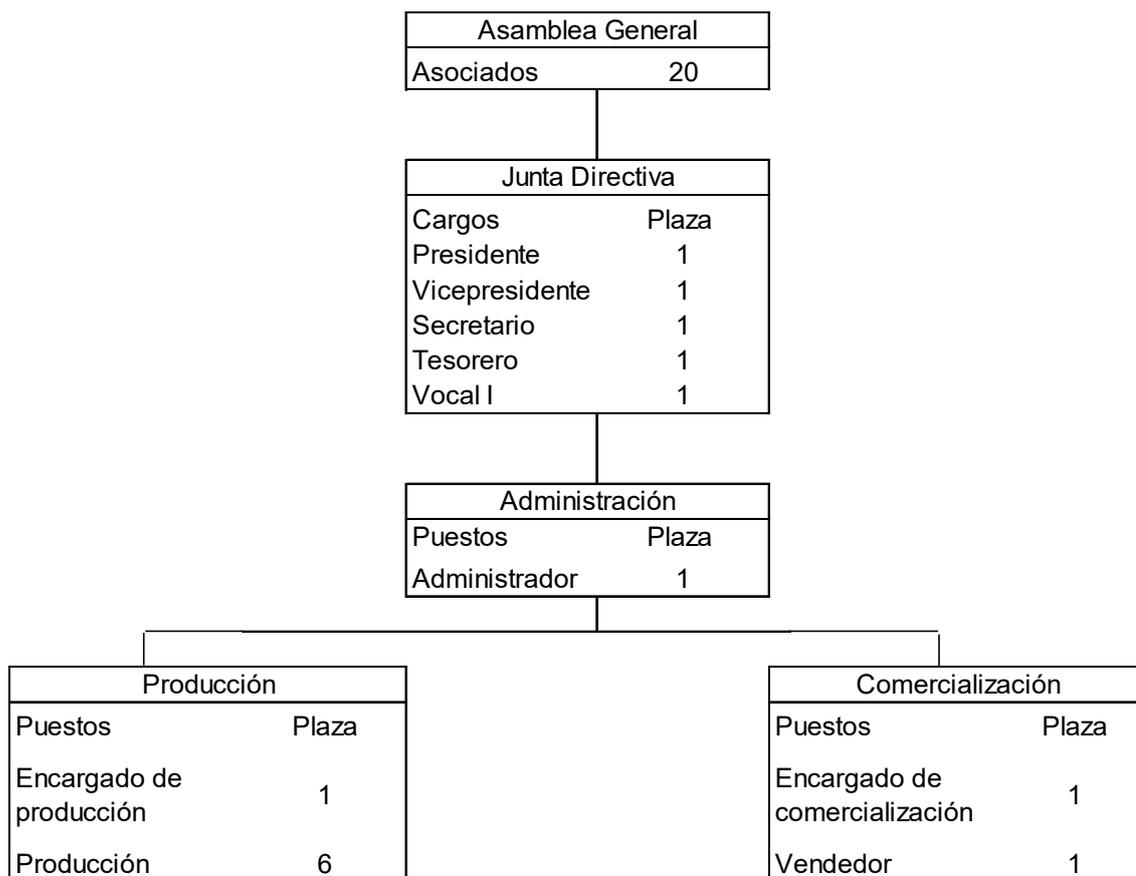
- Centralización

Habrà centralización debido a que las decisiones serán tomadas por los altos niveles. Las aprobaciones de planes estratégicos estarán a cargo de la Asamblea General.

- Diseño organizacional

Es de tipo lineal, las decisiones se concentran en una sola persona quien tiene la responsabilidad básica de mando, el jefe superior asigna y distribuye el trabajo a los integrantes quienes a su vez reportan a un solo jefe. A continuación se presenta el organigrama propuesto.

Gráfica 7
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Estructura de la Organización Propuesta
Año 2015



Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

La estructura organizacional propuesta para el Comité es formal, con un grado de complejidad alto y una autoridad lineal-staff, que facilitará el cumplimiento de los objetivos y personal experto en cada área. A continuación se analiza la estructura organizacional propuesta:

- Sistema de organización

Organización tipo funcional, permite dividir el trabajo y establecer la especialización de manera que no exista duplicidad de funciones.

- Funciones básicas de las unidades administrativas

Con el fin de obtener eficiencia, hacer más flexible y ágil la estructura del Comité, se establece un sistema de administración de documentos para trabajar ordenadamente, se tendrá una adecuada comunicación y responsabilidad delegada a cada uno de los departamentos, por consiguiente, se obtendrá el cumplimiento de las actividades del proyecto. Las funciones principales de cada unidad se definen a continuación:

- Asamblea General: es la máxima autoridad, compuesto por todos los integrantes del Comité, que discutirán, aprobarán, derogarán los reglamentos y estatutos, asimismo tomarán las decisiones sobre temas relacionados, así como llevar a cabo las siguientes actividades: elegir a los representantes de la Junta Directiva, conocer la distribución de las utilidades, verificar el cumplimiento de los estatutos y políticas internas entre otras.
- Junta Directiva: Órgano responsable de planificar, supervisar y cumplir con los estatutos y reglamentos del proyecto. Estará integrado por cinco miembros asociados que serán electos de forma democrática en Asamblea General y ocuparán los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y un vocal.
- Contador externo: servicio subcontratado y responsable del registro de ingreso y egreso de efectivo, reflejado en los estados financieros. El mismo cobrará honorarios de Q. 2,000.00 mensuales.
- Administración: responsable de la supervisión a nivel administrativo, comercial y productivo. Entre sus funciones se encuentran: realizar planeación, organización, dirección y control de las actividades de producción y comercialización.
- Producción: área responsable del inventario de materia prima, producto

terminado, planeación, producción, control de producción, calidad y empaque de la harina de banano.

- Comercialización: es el departamento responsable de planificar y ejecutar actividades para la venta de la harina de banano, desarrollar estrategias de comercialización y lograr las metas establecidas. Entre las funciones principales están: identificar los canales de comercialización, elaborar el plan anual de ventas, definir nuevas estrategias de ventas, contactar a clientes potenciales, colocar el producto en los mercados objetivos.

- Recursos necesarios

Para realizar el proyecto de inversión se tomarán en cuenta los recursos humanos, financieros y materiales.

- Humanos

Se tendrá en total 4 personas en oficina y 6 operarios.

- Materiales

Los bienes materiales principales serán: instalaciones, herramientas de trabajo, equipo artesanal, mobiliario, equipo de oficina y de computación.

- Financieros

Se tendrá una inversión fija de Q. 59,475.00 y un capital de trabajo por valor de Q. 109,982.00 para una inversión total de Q. 169,457.00 la cual será de base para iniciar el proyecto.

Se utilizará financiamiento interno por Q. 90,000.00 que se obtendrá por medio de las aportaciones de los miembros para lo cual cada uno aportará Q. 4,500.00 y financiamiento externo por Q. 79,457.00.

- Aplicación del proceso administrativo

Permite realizar actividades en forma coordinada, eficiente y sistematizada, con el fin de obtener beneficios. Los elementos a aplicar son:

- **Planeación**

Está a cargo de la Junta Directiva para la coordinación y ejecución del Comité. Es importante definir un plan operativo anual, para lo cual se debe tomar en cuenta los siguientes puntos.

- **Flexibilidad:** Se debe dejar un tiempo o espacio considerable entre cada actividad por aquellas acciones o toma de decisiones imprevistas que puedan surgir.
- **Objetividad:** Es necesario conocer la realidad de los recursos disponibles y capacidad que tienen los productores para poner en marcha el proyecto, con base a esto determinar planes y metas.
- **Eficiencia:** Llevar a cabo cada una de las actividades determinadas para lograr los propósitos y objetivos del Comité.

A continuación se describen los planes estratégicos que se registrarán internamente en el Comité:

- **Misión**

“Somos un Comité productores de harina de banano, comprometidos a innovar y diversificar la producción, a fin de contribuir con la generación de empleo, que beneficie la calidad de vida de nuestros asociados y pobladores del municipio de San Felipe”.

- **Visión**

“Ser un Comité líder en la producción y comercialización de harina de banano reconocido a nivel local, a través de un buen servicio al cliente, productos de alta calidad y precios competitivos”.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

Establece la inversión monetaria del proyecto con base en la inversión fija, inversión en capital de trabajo, inversión total y financiamiento, los cuales reflejan si el proyecto es rentable o no, en el período de tiempo estipulado.

4.7.1 Inversión fija

Representa todos los activos tangibles e intangibles con que se cuenta al iniciar el proyecto y que serán de utilidad en el proceso productivo. En el siguiente cuadro se detallan los activos.

Cuadro 22
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Inversión Fija
Año 2015

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				
Equipo				35,475
Molino industrial	Unidad	2	5,800	11,600
Máquina de deshidratación	Unidad	3	5,000	15,000
Bandejas de secado	Unidad	75	25	1,875
Balanzas de peso digital	Unidad	5	1,100	5,500
Tarimas de secado	Unidad	3	500	1,500
Herramientas				5,350
Peladores	Unidad	25	66	1,650
Cuchillos	Unidad	30	75	2,250
Tablas de picado	Unidad	30	25	750
Recipientes	Unidad	100	7	700
Mobiliario y equipo				7,050
Escritorio	Unidad	1	2,000	2,000
Silla secretarial	Unidad	1	500	500
Archivo	Unidad	1	700	700
Sumadora	Unidad	1	150	150
Teléfono	Unidad	1	125	125
Papelera	Unidad	1	75	75
Mostrador	Unidad	1	1,000	1,000
Caja registradora	Unidad	1	2,500	2,500
Equipo de computación				6,600
Computadora	Unidad	1	3,500	3,500
Impresora de cinta	Unidad	1	500	500
Impresora laser	Unidad	1	2,000	2,000

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
UPS	Unidad	1	600	600
Intangible				5,000
Gastos de organización		1	5,000	5,000
Total, inversión fija				59,475

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

Para la inversión fija se utilizará como instalaciones, un inmueble ubicado en la Villa de San Felipe de forma arrendada por los asociados del Comité, el equipo necesario para la producción junto con las herramientas de trabajo, el mobiliario y equipo a utilizar para el área administrativa y el equipo de cómputo para el registro de los movimientos y controles financieros.

4.7.2 Inversión en capital de trabajo

Son los recursos necesarios para iniciar las operaciones de producción del proyecto; se encuentra la materia prima, mano de obra, los costos indirectos variables, gastos administrativos y los gastos de ventas.

Cuadro 23
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Inversión en Capital de Trabajo
1 meses

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				56,710
Banano	Racimo	3,612	15	54,180
Salmuera	Quintal	23	110	2,530
Mano de obra				18,281
Preparado	Día	60	78.72	4,723
Deshidratado	Día	30	78.72	2,362
Molienda / cernido	Día	60	78.72	4,723
Empaque / almacenamiento	Día	30	78.72	2,362
Bonificación		180	8.33	1,499

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Séptimo día				2,612
Costos indirectos variables				8,698
Cuota patronal		16,782	0.1267	2,126
Prestaciones laborales		16,782	0.3055	5,127
Bolsas	Unidad	28,897	0.05	1,445
Costos fijos de producción				5,297
Encargado de producción	Mensual	1	3,000	3,000
Bonificación incentivo	Mensual	1	250	250
Cuota patronal	Mensual	3.000	0.1267	380
Prestaciones laborales	Mensual	3.000	0.3055	917
Materiales y utensilios				
Mascarillas	Unidad	50	3	150
Guantes	Unidad	50	2	100
Redecillas	Unidad	50	2	100
Botas de hule	Unidad	5	60	300
Gabachas	Unidad	5	20	100
Gastos de ventas				8,234
Vendedor	Mensual	1	2,400	2,400
Encargado de comercialización	Mensual	1	3,000	3,000
Bonificación incentivo	Mensual	2	250	500
Cuota patronal	Mensual	5,400	0.1267	684
Prestaciones laborales	Mensual	5,400	0.3055	1,650
Gastos de administración				12,762
Sueldo administrador	Mensual	1	3,500	3,500
Bonificación incentivo	Mensual	1	250	250
Cuota patronal		3,500	0.1267	443
Prestaciones laborales		3,500	0.3055	1,069
Honorarios de contador	Mensual	1	2,000	2,000
Agua, luz y telecomunicaciones	Mensual	1	900	900
Alquiler	Mensual	1	2,500	2,500
Publicidad	Mensual	1	2,000	2,000
Papelería y útiles	Mensual	1	100	100
Total inversión en capital de trabajo				109,982

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

Se proyecta a un mes la inversión de capital de trabajo para iniciar con las operaciones de producción; posteriormente, con los ingresos obtenidos en ventas, se podrá cubrir del segundo mes en adelante. Es necesario contar con la

materia prima que es el banano y la salmuera; en la mano de obra se cuenta con cinco procesos, todos con su respectiva bonificación y séptimo día; en los costos indirectos variables se encuentra la cuota patronal IGSS y las prestaciones de ley.

En los gastos administrativos se contempla el alquiler de las instalaciones, el consumo de energía eléctrica, agua, teléfono y publicidad; el sueldo del administrador con las prestaciones de ley. Es necesario contar con un encargado de comercialización y vendedor para cubrir la demanda y hacer crecer la producción. La contabilidad se llevará de manera externa por medio de los honorarios de un contador.

4.7.3 Inversión total

Representa la consolidación de la inversión fija y la inversión en capital de trabajo que es necesario al inicio del proyecto. Con cada inversión se adquieren activos de capital. A continuación se presenta la inversión total del proyecto denominado “Producción de Harina de Banano”.

Cuadro 24
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Inversión Total
Año 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Sub total	Total
Inversión fija		59,475
Equipo	35,475	
Herramientas	5,350	
Mobiliario y equipo	7,050	
Equipo de computación	6,600	
Gastos de organización	5,000	
Inversión en capital de trabajo		109,982
Materia prima	56,710	
Mano de obra	18,281	
Costos indirectos variables	8,698	

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Sub total	Total
Costos fijos de producción	5,297	
Gastos de ventas	8,234	
Gastos de administración	12,762	
Inversión Total		169,457

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El total de inversión fija asciende a un total de Q. 59,475.00 para dar inicio a las actividades operativas del proyecto de harina de banano. La ventaja en cuanto a la inversión fija es que el equipo y herramienta necesaria no tienen un alto costo. El capital de trabajo posee un monto de inversión de Q.109,982.00. Se toma en cuenta los insumos, mano de obra, costos indirectos variables, los gastos de administración y ventas.

4.7.4 Financiamiento

Elemento fundamental para iniciar cualquier plan de negocio o proyecto. Se debe establecer los recursos propios y los recursos ajenos para determinar el monto total con que se debe contar.

- Fuentes internas

Son las aportaciones en efectivo que cada asociado está en la disposición de dar. El financiamiento interno es importante para no depender demasiado de terceros; los asociados del comité CAPROINA aportarán Q. 4,500.00 cada uno. Tomando en cuenta que son veinte, el monto total es de Q. 90,000.00.

- Fuentes externas

Son las fuentes de financiamiento como bancos, cooperativas o prestamistas locales. Se utiliza como complemento al momento que los recursos propios no cubran lo necesario.

Cuadro 25
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Fuentes de Financiamiento
Año 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	33,290	26,185	59,475
Equipo	9,290	26,185	35,475
Herramientas	5,350	-	5,350
Mobiliario y equipo	7,050	-	7,050
Equipo de computación	6,600	-	6,600
Gastos de organización	5,000	-	5,000
Inversión en capital de trabajo	56,710	53,272	109,982
Materia prima	56,710	-	56,710
Mano de obra	-	18,281	18,281
Costos indirectos variables	-	8,698	8,698
Costos fijos de producción	-	5,297	5,297
Gastos de ventas	-	8,234	8,234
Gastos de administración	-	12,762	12,762
Total	90,000	79,457	169,457

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

En los recursos propios se encuentra todo lo aportado por los asociados del Comité, como: equipo, herramientas, mobiliario y equipo, mano de obra, el equipo de cómputo y parte de los costos fijos que asciende a un total de Q. 90,000.00. El recurso ajeno será necesario adquirirlo para cubrir la parte de la materia prima, los costos indirectos variables y los gastos de administración que ascienden a Q. 79,457.00. Para cubrir el monto de los recursos ajenos se adquiere un préstamo fiduciario por medio del banco INTERBANCO a plazo de dos años con una tasa de interés del 18% anual.

4.7.5 Estados financieros

Representan los registros y actividades financieras que realiza el Comité en el periodo de tiempo estipulado por la ley.

- Hoja técnica de costo directo de producción

En ella se describe la materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables necesarios, con el fin de determinar el costo unitario de una libra de harina de banano.

Cuadro 26
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de una Libra
Año 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				1.96250900
Banano verde	Racimo	0.124997066	15	1.874956
Salmuera	Quintal	0.000795939	110	0.087553
Mano de obra				0.63263347
Preparado	Día	0.002076276	78.72	0.16344444
Deshidratado	Día	0.001038357	78.72	0.08173953
Molienda / cernido	Día	0.002076276	78.72	0.16344444
Empaque / almacenamiento	Día	0.001038357	78.72	0.08173953
Bonificación		0.006229507	8.33	0.05187449
Séptimo día				0.09039104
Costos indirectos variables				0.30100404
Cuota patronal		0.580759026	0.1267	0.07358216
Prestaciones laborales		0.580759026	0.3055	0.17742188
Bolsas de empaque		1.000000000	0.0500	0.05000000
Costo directo por libra	-	-	-	2.90

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

Se toma el volumen total en libras como divisor y, como dividendo, el costo anual de la materia prima, la mano de obra y los costos indirectos variables para obtener el costo de una libra de harina de banano que es de Q. 2.90. Como resultado del análisis se puede brindar un precio razonable al consumidor. Hay que tomar en cuenta el valor nutricional de la harina que es una fuente de alimento saludable.

- Estado de costo directo de producción proyectado

A continuación se presenta el estado de costo de producción proyectado a cinco años.

Cuadro 27
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	680,520	680,520	680,520	680,520	680,520
Banano	650,160	650,160	650,160	650,160	650,160
Salmuera	30,360	30,360	30,360	30,360	30,360
Mano de obra	219,372	219,372	219,372	219,372	219,372
Preparado	56,676	56,676	56,676	56,676	56,676
Deshidratado	28,344	28,344	28,344	28,344	28,344
Molienda / cernido	56,676	56,676	56,676	56,676	56,676
Empaque/almacenamiento	28,344	28,344	28,344	28,344	28,344
Bonificación	17,988	17,988	17,988	17,988	17,988
Séptimo día	31,344	31,344	31,344	31,344	31,344
Costos indirectos variables	104,376	104,376	104,376	104,376	104,376
Cuota patronal	25,512	25,512	25,512	25,512	25,512
Prestaciones laborales	61,524	61,524	61,524	61,524	61,524
Bolsa de empaque	17,340	17,340	17,340	17,340	17,340
Total costo directo	1,004,268	1,004,268	1,004,268	1,004,268	1,004,268
Producción en libras	346,760	346,760	346,760	346,760	346,760
Costo directo por libra	2.90	2.90	2.90	2.90	2.90

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El costo de materia prima asciende a Q. 680,520.00 para los años proyectados, en mano de obra Q. 219,372.00 y en los costos indirectos variables Q.104, 376.00. La sumatoria es de Q. 1, 004,268.00. El costo de producción proyectado ayuda a analizar la capacidad de producción del Comité. También evalúa la posibilidad de aumentar o disminuir los costos proyectados.

- Estado de resultados proyectado

Es un estado financiero que se mantiene en constante movimiento porque registra los movimientos de ventas y gastos que incurre el Comité durante el año, lo cual indica la rentabilidad del proyecto.

A continuación se presenta el estado de resultados que refleja la ganancia que se obtiene en el proyecto, los costos y gastos estimados más el cálculo del impuesto sobre la renta.

Cuadro 28
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	1,498,005	1,498,005	1,498,005	1,498,005	1,498,005
(-) Costo directo de producción	1,004,268	1,004,268	1,004,268	1,004,268	1,004,268
Contribución a la ganancia	493,737	493,737	493,737	493,737	493,737
(-) Gastos variables de ventas	15,400	15,400	15,400	15,400	15,400
Fletes	15,400	15,400	15,400	15,400	15,400
Ganancia marginal	478,337	478,337	478,337	478,337	478,337
(-) Costos fijos de producción	71,997	71,997	71,997	71,995	70,659
Encargado de producción	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	4,560	4,560	4,560	4,560	4,560
Prestaciones laborales	11,004	11,004	11,004	11,004	11,004
Materiales y utensilios	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Depreciación herramientas	1,338	1,338	1,338	1,336	-
Depreciación equipo	7,095	7,095	7,095	7,095	7,095
(-) Gastos de Ventas	98,808	98,808	98,808	98,808	98,808
Vendedor	28,800	28,800	28,800	28,800	28,800
Encargado de comercialización	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Bonificación incentivo	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Cuota patronal	8,208	8,208	8,208	8,208	8,208
Prestaciones laborales	19,800	19,800	19,800	19,800	19,800

Continúa en la página siguiente...

... Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
(-) Gastos de administración	160,754	160,754	160,754	158,554	158,554
Sueldo administrador	42,000	42,000	42,000	42,000	42,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	5,316	5,316	5,316	5,316	5,316
Prestaciones laborales	12,828	12,828	12,828	12,828	12,828
Honorarios de contador	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Agua, luz y telecomunicaciones	10,800	10,800	10,800	10,800	10,800
Alquiler	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Publicidad	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Depre. mobiliario y equipo	1,410	1,410	1,410	1,410	1,410
Depre. equipo de cómputo	2,200	2,200	2,200	-	-
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Dietas	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Ganancia en operación	146,778	146,778	146,778	148,980	150,316
(-) Gastos financieros	14,302	7,151	-	-	-
Intereses sobre préstamo	14,302	7,151	-	-	-
Ganancia antes del ISR	132,476	139,627	146,778	148,980	150,316
(-) ISR 25%	33,119	34,907	36,695	37,245	37,579
Utilidad neta	99,357	104,720	110,083	111,735	112,737

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El estado de resultados proyectado muestra a cinco años los movimientos de ventas, costos y gastos que el Comité realizará para su actividad productiva y el margen de utilidad estimada por cada año. Mientras dure el proyecto de harina de banano, se puede observar que la utilidad neta va en ascenso en los años posteriores.

- Presupuesto de caja proyectado

Se utiliza para futuras previsiones de salidas y entradas de efectivo en un período de tiempo estipulado, por lo tanto, se presenta el presupuesto de caja necesario para este proyecto.

Cuadro 29
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Presupuesto de Caja
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	1,667,462	1,713,777	1,793,600	1,918,514	2,041,640
Saldo inicial	-	215,772	295,595	420,509	543,635
Aportaciones	90,000	-	-	-	-
Préstamo	79,457	-	-	-	-
Ventas	1,498,005	1,498,005	1,498,005	1,498,005	1,498,005
Egresos	1,451,690	1,418,182	1,373,091	1,374,879	1,375,429
Herramientas	5,350	-	-	-	-
Equipo	35,475	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	7,050	-	-	-	-
Equipo de computación	6,600	-	-	-	-
Gastos de organización	5,000	-	-	-	-
Costo directo de producción	1,004,268	1,004,268	1,004,268	1,004,268	1,004,268
Costos fijos de producción	63,564	63,564	63,564	63,564	63,564
Gastos de ventas	98,808	98,808	98,808	98,808	98,808
Gastos de administración	156,144	156,144	156,144	156,144	156,144
Amortización del préstamo	39,729	39,728	-	-	-
Gastos variables de venta	15,400	15,400	15,400	15,400	15,400
Intereses	14,302	7,151	-	-	-
Impuesto sobre la renta	-	33,119	34,907	36,695	37,245
Saldo final	215,772	295,595	420,509	543,635	666,211

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

Se observa el movimiento de ingresos y egresos monetarios durante los cinco años en que está estipulado el proyecto; asimismo, se refleja que el valor monetario del saldo final que tiene un crecimiento en comparación con el año anterior y así sucesivamente.

▪ Estado de situación financiera proyectado

El estado de situación financiera es el medio que la contabilidad ha utilizado para mostrar el efecto acumulado de las operaciones que se han efectuado. Informa sobre los activos de la empresa, pasivos y patrimonio neto o fondos propios en un momento estipulado. En el siguiente cuadro se presenta el balance correspondiente al proyecto.

Cuadro 30
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo corriente	215,772	295,595	420,509	543,635	666,211
Caja y bancos	215,772	295,595	420,509	543,635	666,211
Activo no corriente	46,432	33,389	20,346	9,505	-
Herramientas	5,350	5,350	5,350	5,350	-
(-) Depre. acumulada	(1,338)	(2,676)	(4,014)	(5,350)	-
Equipo	35,475	35,475	35,475	35,475	35,475
(-) Depre. acumulada	(7,095)	(14,190)	(21,285)	(28,380)	(35,475)
Mobiliario y equipo	7,050	7,050	7,050	7,050	7,050
(-) Depre. acumulada	(1,410)	(2,820)	(4,230)	(5,640)	(7,050)
Equipo de computación	6,600	6,600	6,600	-	-
(-) Depre. acumulada	(2,200)	(4,400)	(6,600)	-	-
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-) Amort. acumulada	(1,000)	(2,000)	(3,000)	(4,000)	(5,000)
Total activo	262,204	328,984	440,855	553,140	666,211
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente	33,119	34,907	36,695	37,245	37,579

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
ISR por pagar	33,119	34,907	36,695	37,245	37,579
Pasivo no corriente	39,728	-	-	-	-
Préstamo	39,728	-	-	-	-
Patrimonio	189,357	294,077	404,160	515,895	628,632
Aportaciones	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000
Utilidad del ejercicio	99,357	104,720	110,083	111,735	112,737
Utilidad no distribuida	-	99,357	204,077	314,160	425,895
Total Pasivo y Patrimonio	262,204	328,984	440,855	553,140	666,211

Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se describe la información financiera del comité, lo que se encuentra en caja y bancos año por año, los activos fijos y su depreciación en el tiempo estipulado por la ley del ISR. En el pasivo y patrimonio se detalla el impuesto sobre la renta por pagar en cada año, las aportaciones y utilidades obtenidas en cada período.

4.7.6 Evaluación financiera

Tiene como finalidad mostrar la rentabilidad del proyecto, a través de herramientas técnicas que permiten medir razonablemente la inversión erogada al inicio del proyecto.

4.7.6.1 Punto de equilibrio

Está relacionado con la cantidad de producción que hay que vender para alcanzar el nivel de la inversión que se realiza al inicio del proyecto. En este apartado se analiza el punto de equilibrio en valores y el punto de equilibrio en unidades de la producción de harina de banano.

- **Porcentaje de ganancia marginal**

$$\% \text{ G.M.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{478,337}{1,498,005} = 0.319316$$

- **Punto de equilibrio en valores:**

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{345,861}{0.319316} = \text{Q } 1,083,131$$

- **Punto de equilibrio en unidades:**

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{1,083,131}{4.50} = \mathbf{240,696}$$

Lo primero es obtener el porcentaje de la ganancia marginal, posteriormente se obtiene el punto de equilibrio en valores de Q. 1,083,131.00. Cuando se llegue a ese valor, en ese momento se alcanzan la estabilidad del proyecto para obtener posteriormente una rentabilidad. El punto de equilibrio en unidades es de 240,696 libras para alcanzar el equilibrio en la producción.

- **Margen de seguridad**

Es el porcentaje que muestra la seguridad, hasta dónde se debe de vender para cubrir el monto de los costos y gastos de proyecto.

		%
Ventas	1,498,005	100
(-) Punto de equilibrio	<u>1,083,131</u>	<u>72</u>
(=) Margen de seguridad	414,874	28

Se observa un margen de seguridad de 28%, lo que es aceptable para el proyecto. Indica hasta donde pueden disminuir las ventas que asciende a Q. 414,874.00.

- **Costo variable**

Se utiliza para obtener el resultado de la utilidad neta, se toma el costo directo de producción más los costos y gastos variables dividiéndolo por la producción neta en libras.

Costo directo de producción	1,004,268
Gastos variables de venta	<u>15,400</u>
Costos y gastos variables	1,019,668
Producción en libras	<u>332,890</u>
Costo variable	<u><u>3.063078</u></u>

El resultado refleja 3.060987 en costos variables, el cual se traslada para trabajar la prueba de punto de equilibrio.

- Prueba de punto de equilibrio

Cuando se desee saber en realidad si se maneja bien el resultado del punto de equilibrio obtenido, se puede corroborar si se aplica la prueba que permita confirmar la fiabilidad del resultado. A continuación se presenta la prueba del punto de equilibrio:

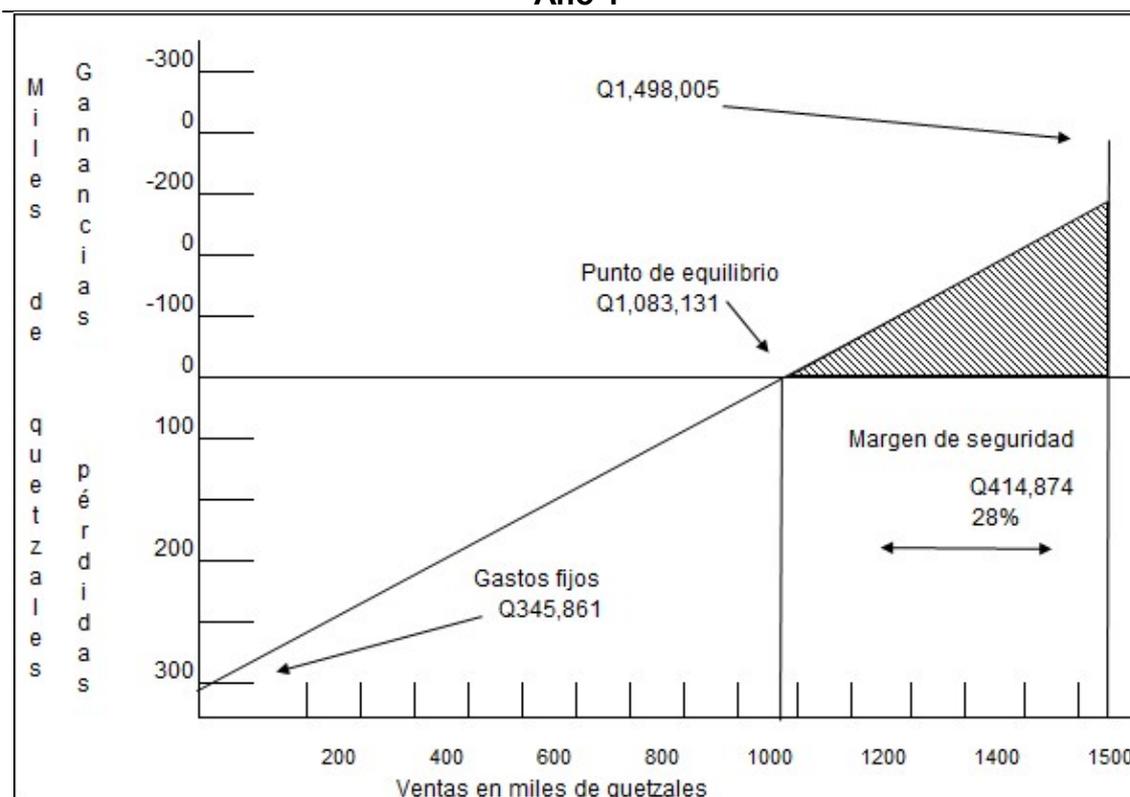
Ventas en punto de equilibrio	240,696 x 4.500000	1,083,132
(-) Costos variables en punto de equilibrio	240,696 x 3.063078	737,271
Ganancia marginal		345,861
(-) Costos y gastos fijos		<u>345,861</u>
Utilidad neta		<u>0</u>

Se utilizan las ventas en punto de equilibrio para multiplicarlas con el precio de venta y los costos variables en punto de equilibrio, luego los resultados se restan con la ganancia marginal y los costos y gastos fijos, el resultado tiene que dar cero al finalizar la operación, si se obtiene ese resultado el punto de equilibrio es correcto.

- Gráfica del punto de equilibrio

Se presenta la gráfica del punto de equilibrio que muestra con mayor detalle lo expuesto anteriormente de forma numérica. Se toma los resultados de las ventas, punto de equilibrio, gastos fijos y margen de seguridad

Gráfica 8
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Punto de Equilibrio
Año 1



Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El punto donde hacen intersección las ventas realizadas con los gastos fijos es precisamente en Q.1,083,131.00, lo que indica que está correcto el punto de equilibrio.

4.7.6.2 Flujo neto de fondos -FNF-

Lo constituyen los ingresos, el valor de rescate y las erogaciones que se originan de las operaciones normales, en cada uno de los años proyectados. La proyección del flujo de fondos se determina por los años que durará el proyecto y se analiza con el propósito de establecer la diferencia entre los ingresos y egresos.

Cuadro 31
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Flujo Neto de Fondos -FNF-
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	1,498,005	1,498,005	1,498,005	1,498,005	1,498,005
Ventas	1,498,005	1,498,005	1,498,005	1,498,005	1,498,005
Egresos	1,385,605	1,380,242	1,374,879	1,375,429	1,375,763
Costo directo de producción	1,004,268	1,004,268	1,004,268	1,004,268	1,004,268
Gastos variables de venta	15,400	15,400	15,400	15,400	15,400
Gastos de ventas	98,808	98,808	98,808	98,808	98,808
Costos fijos de producción	63,564	63,564	63,564	63,564	63,564
Gastos de administración	156,144	156,144	156,144	156,144	156,144
Gastos financieros	14,302	7,151	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	33,119	34,907	36,695	37,245	37,579
Flujo neto de fondos	112,400	117,763	123,126	122,576	122,242

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

Se puede valorar el valor de cada año y su importancia, se puede comparar como va en aumento o disminución en los años posteriores.

- Prueba del Flujo Neto de Fondos -FNF-

Para confirmar si los resultados obtenidos en el cuadro del flujo neto de fondos son correctos podemos realizar la siguiente prueba:

Cuadro 32
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Prueba del Flujo Neto de Fondos con la Ganancia
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ganancia neta	99,357	104,720	110,083	111,735	112,737
(+) Depreciaciones y amortizaciones	13,043	13,043	13,043	10,841	9,505
Flujo neto de fondos	112,400	117,763	123,126	122,576	122,242

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

Al considerar la ganancia neta más la suma de las depreciaciones aplicadas tiene que dar como total el -FNF- obtenido con anterioridad. Si no da ese

resultado se tiene que volver a confirmar los valores.

4.7.6.3 Valor actual neto -VAN-

Es un método que toma de importancia el flujo neto de fondos, porque encuentra el valor actualizado de los ingresos y egresos en el tiempo. A continuación se muestra el cuadro con la información correspondiente al presente proyecto.

Cuadro 33
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Valor Actual Neto -VAN-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 30%	Valor actual neto
0	169,457		169,457	-169,457	1.00000	-169,457
1		1,498,005	1,385,605	112,400	0.76923	86,461
2		1,498,005	1,380,242	117,763	0.59172	69,683
3		1,498,005	1,374,879	123,126	0.45517	56,043
4		1,498,005	1,375,429	122,576	0.35013	42,918
5		1,498,005	1,375,763	122,242	0.26933	32,923
Total	169,457	7,490,025	7,061,375	428,650		118,571

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El valor actual neto da un resultado Q. 118,571.00, donde se aplicó una Tasa de Rendimiento Mínima Aceptada -TREMA- del 30%, que es lo acordado por los asociados en percibir a la hora de poner en marcha el proyecto. Significa obtener una cuarta parte de la inversión.

4.7.6.4 Relación beneficio costo -RBC-

Es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los flujos netos actualizados negativos, incluye la inversión total. Permite establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos en un proyecto, se le conoce también con el nombre Índice de Deseabilidad -ID-.

Cuando el resultado es igual o mayor que la unidad, el proyecto de inversión deberá aceptarse, de lo contrario demuestra que no es muy confiable realizar la

inversión y habrá que hacer cambios para obtener los objetivos esperados del proyecto.

Cuadro 34
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Relación Beneficio Costo -RBC-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización (30%)	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	169,457		169,457	1.00000		169,457
1		1,498,005	1,385,605	0.76923	1,152,310	1,065,849
2		1,498,005	1,380,242	0.59172	886,400	816,717
3		1,498,005	1,374,879	0.45517	681,847	625,804
4		1,498,005	1,375,429	0.35013	524,496	481,579
5		1,498,005	1,375,763	0.26933	403,458	370,534
Total	169,457	7,490,025	7,061,375		3,648,511	3,529,940

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{3,648,511}{3,529,940} = \text{Q1.03}$$

Se determina por medio de la relación beneficio costo que el proyecto es aceptable debido a que por cada quetzal invertido se obtiene un margen de Q. 1.03 de beneficio para los asociados. El resultado se obtiene en dividir los ingresos actualizados entre los egresos.

4.7.6.5 Tasa interna de retorno -TIR-

Es la tasa de actualización que iguala el valor actual de los flujos netos de fondos con la inversión total de un proyecto, es decir, que es la tasa de actualización que hace que el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor actual de los flujos netos negativos, incluyen la inversión total. Mide la rentabilidad de un proyecto y si es igual o mayor que la TREMA, debe aceptarse, de lo contrario se rechaza; esto garantiza que el proyecto ganará más de su rendimiento esperado.

Cuadro 35
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Tasa Interna de Retorno -TIR-
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 63.11%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 63.10%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización 63.10%	TIR
0	-169,457	1.000000	-169,457	1.000000	-169,457	1.000000	-169,457
1	112,400	0.613075	68,910	0.613088	68,911	0.613088	68,911
2	117,763	0.375861	44,263	0.375878	44,265	0.375877	44,264
3	123,126	0.230431	28,372	0.230446	28,374	0.230446	28,374
4	122,576	0.141272	17,317	0.141284	17,318	0.141284	17,318
5	122,242	0.086610	10,587	0.086620	10,589	0.086620	10,590
	428,650		-8.00		0.00		0

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior muestra una TIR de 63.10% la cual es mayor a la TREMA que los asociados del Comité esperan obtener de rentabilidad como porcentaje mínimo; por lo tanto, el proyecto es aceptable.

4.7.6.6 Período de recuperación de la inversión -PRI-

Es el tiempo necesario para obtener la inversión realizada, mediante utilidades obtenidas por el proyecto. A continuación se muestra el período de recuperación del proyecto.

Cuadro 36
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Período de Recuperación de la Inversión -PRI-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	169,457		
1		86,461	86,461
2		69,683	156,144
3		56,043	212,187

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
4		42,918	255,105
5		32,923	288,028

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

	Inversión total	169,457
(-)	Recuperación al segundo año	156,144
(=)	Monto pendiente de recuperar	13,313

13,313	%	56,043 =	0.23755
0.23755	x	12 =	2.85060 meses
0.85060	x	30 =	25.51800 días

PRI= 2 años, 2 meses y 26 días

El tiempo estipulado para obtener la inversión realizada es de dos años con ocho días de actividad productiva.

4.8 IMPACTO SOCIAL

Uno de los factores que también se deseen evaluar para conocer si los proyectos de inversión aportan desarrollo dentro de una comunidad, es el impacto social.

Al proponer la creación del comité "CAPROINA" para la elaboración y comercialización de harina de banano, se esperan efectos positivos al estimular el desarrollo socioeconómico, diversificar la producción del lugar, propiciar mejores condiciones de vida y promover cambios.

La implementación de este proyecto. Beneficiará de forma directa a los agricultores asociados y sus familias. Asimismo, generará empleo a jornaleros que participan en el proceso de producción. Además, beneficiará de forma indirecta a la población, debido a que el consumo de la harina de banano es saludable, constituyéndose como una fuente de energía vegetal al organismo.

CONCLUSIONES

Con base a la investigación sobre el tema: “Financiamiento de Unidades Agrícolas (Producción de Café) y Proyecto, Producción de Harina de Banano”, en el Municipio de San Felipe departamento de Retalhuleu realizado en el segundo semestre del año 2015, se determinó lo siguiente:

1. El municipio de San Felipe es fuente de comercio de otros municipios aledaños, gracias a su excelente posición geográfica y su clima. Con el paso del tiempo se ha ido expandiendo geográficamente y en población; esto conlleva al desgaste paulatino de los recursos naturales como: bosque, ríos, flora y fauna; la pérdida de muchas fincas que han pasado a formar parte de lotificaciones; un inadecuado servicio de drenajes en algunos centros poblados contribuye con el desgaste del recurso natural.
2. El financiamiento como tal, es la principal fuente de toda actividad productiva; cuando se pone en marcha algún proyecto o actividad que tenga como fin primordial obtener rentabilidad, es necesario contar con la disponibilidad de recurso económico para poder invertir.
3. La actividad agrícola en el municipio de San Felipe es fuente de ingresos para la mayoría de la población, genera una gran cantidad de empleo dentro del municipio y contribuye con el fortalecimiento del comercio interno; los productores del municipio utilizan financiamiento interno que proviene de las utilidades obtenidas de cosechas anteriores para realizar sus actividades productivas como: adquisición de insumos o materia prima, pago de jornales y demás gastos que se incurren en el proceso productivo.
4. El proyecto de “Producción de harina de banano”, se presenta de manera que los productores del municipio y la población en general lo vean como una opción rentable y como suplemento alimenticio por su gran beneficio natural. En cuanto al factor económico, genera una fuente de comercio más, dentro y fuera del municipio.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones planteadas se recomienda lo siguiente:

1. Que la Administración Municipal junto al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- trabajen de la mano para iniciar un estudio de perfil ambiental actualizado, que refleje el avance de la frontera agrícola, así como la pérdida de tierra boscosa y la contaminación de ríos que actualmente son utilizados por la población. Los resultados reflejarán la situación actual del Municipio: en cuánto ha crecido en frontera agrícola como en lotificaciones. Con ello implementar programas de capacitación y concientización de cómo poder preservar el recurso natural.
2. El financiamiento contribuye como una herramienta; si no se aplica de buena manera, no es beneficiosa para la persona que lo utilice, por lo que es necesario estar en constante actualización, tanto en los tipos de crédito que existen, como en leyes fiscales, para estudiar la mejor opción en el mercado financiero y ver cuál se puede utilizar.
3. Es recomendable que las instituciones financieras del Municipio brinden más información por medio de capacitaciones en el área rural del servicio de crédito que brindan. Esto contribuirá al desarrollo general y el aumento de comercio y servicios.
4. Tomar en consideración el proyecto “Producción de Harina de Banano” cuyo principal objetivo es brindar desarrollo al Municipio, donde el 100% de la materia prima se obtiene dentro del mismo, contribuyendo con el comercio y generar una fuente de alimento alternativa y económica.

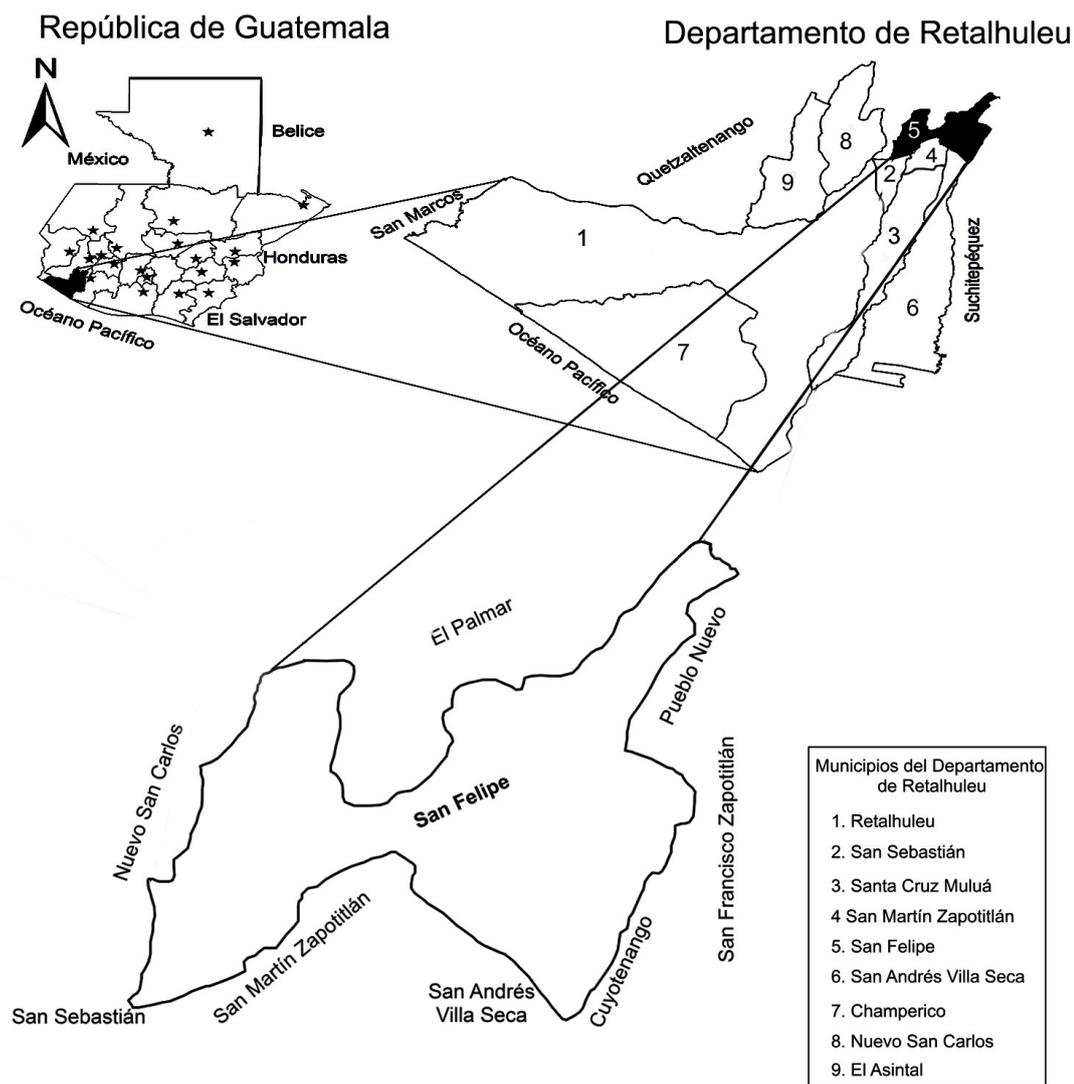
BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, José, A.2015. Método para la investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). Editorial Praxis. Primera Edición. Guatemala. 176 p.
- Banco de Guatemala. Documento de Guatemala en Cifras año 2013, publicado en febrero 2014. 68 p.
- Caracterización Socioeconómica del Departamento de Retalhuleu. Observatorio del Mercado Laboral, división de planificación agosto 2010. 50 p.
- Caracterización del Departamento de Retalhuleu. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- Dirección Técnica de Coordinación Regional y Departamental. 37 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 2-70. Código de Comercio. Guatemala 1991. 227 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 6-91. Código Tributario. Ediciones Arriola. Guatemala. 2003. 89 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 10-2012. Ley de Actualización Tributaria Libro I de -ISR-. Ediciones Arriola. Guatemala. 2012. 109 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 12-2002. Código Municipal. Ediciones Alenro. Guatemala. 2002. 69 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 295. Acuerdo 97. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-. Guatemala
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 1441-2002. Código de Trabajo. Jiménez y Ayala Editores. Guatemala 2002. 148 p.
- Constitución Política de la República de Guatemala, reformada por consulta popular Acuerdo Legislativo 18-93 Artículo. 40. p12.

- Instituto Geográfico Nacional -IGN-, Localización geográfica el año de elaboración 2015.
- Instituto Nacional de Estadística -INE-. IV Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994. Guatemala. 1994. 1,501 p.
- Instituto Nacional de Estadística -INE-. X Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002. Tomo I Volumen II. Guatemala. 2002. 275 páginas.
- Instituto Nacional de Estadística -INE-. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002. Tomo II Volumen I. Guatemala. 2002. 175 p.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA-, Decreto número 27-92, del Congreso de la República de Guatemala.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- Tipos de suelo y clases Agrologicas del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu.
- Ministerio de Educación -MINEDUC-, Anuario Estadístico de Educación, del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. 2012, 2013 y 2014.
- Memoria de labores del año 2014, del Centro de Salud del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu.
- Piloña Ortiz, Gabriel Alfredo, Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Litografía Cimgra. Sexta Edición. Guatemala. 2005. 236 p.
- Plan de Desarrollo San Felipe Retalhuleu 2011 – 2025. Administración Municipal. Publicado en diciembre 2010. 84 p.
- Ricardo José Luis Pereira, Breve Reseña Histórica del municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu. 75 p.
- Simons, Charles S. y Tárano T., José Manuel, Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial del Ministerio de Educación “José de Pineda Ibarra”. Quinta Edición. Guatemala. 1980. 684 p.
- Valladares C.H. 2009. Recursos Económicos de Centroamérica, Guatemala. s. n. 115 p.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Localización Geográfica
Año 2015



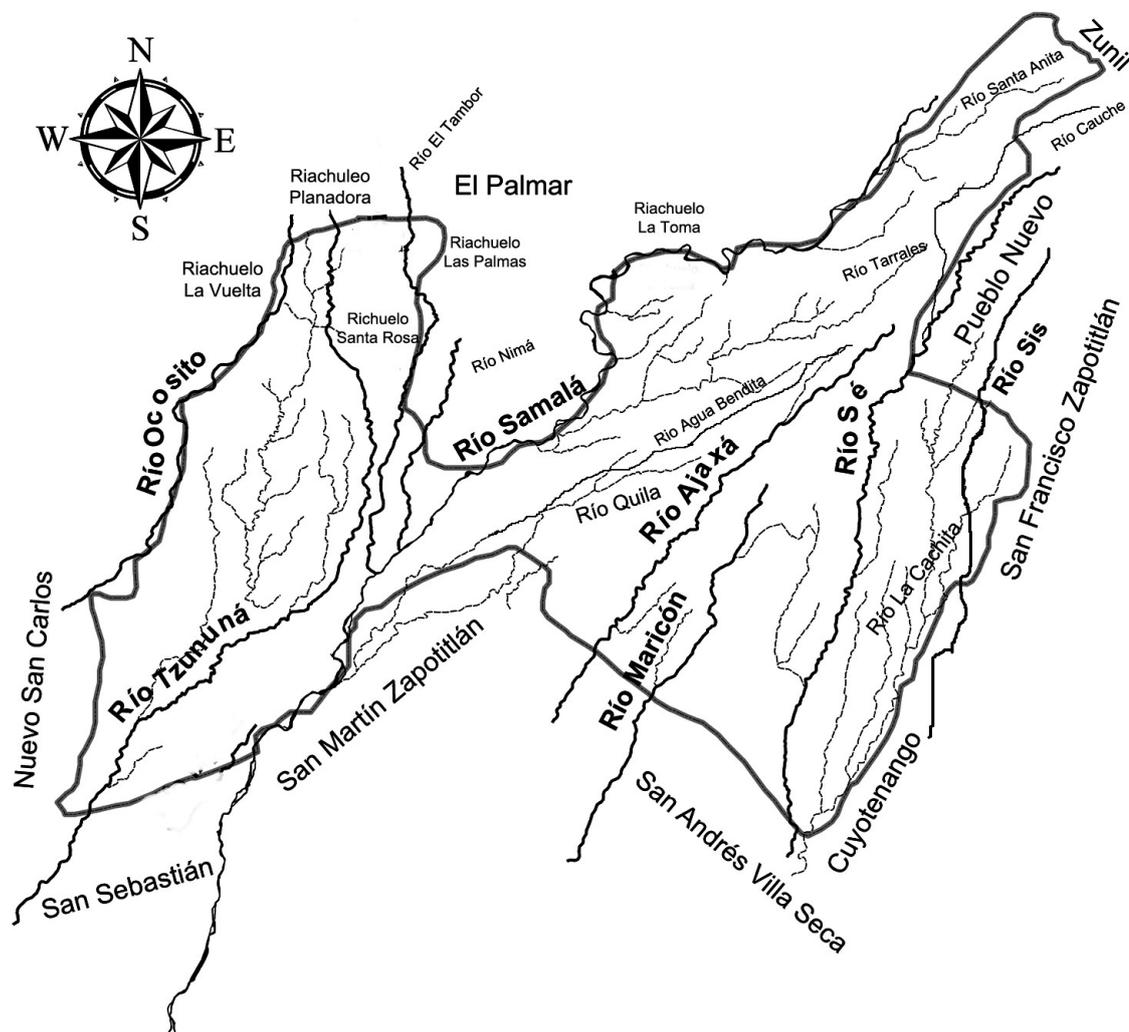
Fuente: elaboración propia con base en datos de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- San Felipe, año 2015.

Anexo 2
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Aspectos Culturales y Deportivos
Año 2015

Aspectos	Descripción
Costumbres y tradiciones	La fiesta titular del Municipio se celebra cada año en honor a Santa Catalina, del 22 al 26 de noviembre, siendo el 25 el día de mayor celebración. El 14 de febrero del año 1887 la feria titular fue establecida oficialmente por Acuerdo Gubernativo. En el Municipio también se celebra el día de San Felipe Apóstol en los días comprendidos del 30 de abril al 2 de mayo. Como costumbre existe las llamadas "PEDIDAS" las cuales son cuando algún joven va a solicitar a los padres de la novia, la mano de ésta.
Idioma	El 90% habla español y 10% representa otros idiomas del Municipio.
Folklore	Anualmente, durante las distintas celebraciones religiosas, se llevan a cabo una serie de danzas tradicionales, entre ellas: baile de la conquista y los mexicanos.
Religión	Los pobladores practican varias religiones, entre ellas se encuentran: católica el 37.41%, evangélica el 38.25%, mormona 2.34% y otros el 22%.
Sitios sagrados	El Municipio no cuenta con sitios sagrados.
Deportes	Dentro del Municipio se practica el ciclismo, atletismo, básquetbol; siendo el más representativo el fútbol.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 3
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Ríos y Riachuelos
Año 2015



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- San Felipe, año 2015.

Anexo 4
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Plan de Amortización del Préstamo
Año 2015
(cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 18 %	Total	Saldo de capital
				79,457
1	39,729	14,302	54,031	39,728
2	39,728	7,151	46,879	-
Total	79,457	21,453	100,910	-

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 5
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Materiales y Utensilios
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad anual	Costo unitario	Total
Mascarillas	Unidad	600	3	1,800
Guantes	Unidad	600	2	1,200
Redecillas	Unidad	600	2	1,200
Botas de hule	Unidad	60	60	3,600
Gabachas	Unidad	60	20	1,200
Total				9,000

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 6
Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Harina de Banano
Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones
Año 2015

Descripción	Costo de los activos	Porcentaje legal	Depreciación y amortización anual	Etapa pre operativa					Totales
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Herramientas	5,350	25%	1,338	1,338	1,338	1,338	1,338	0	5,350
Equipo	35,475	20%	7,095	7,095	7,095	7,095	7,095	7,095	35,475
Mobiliario y equipo	7,050	20%	1,410	1,410	1,410	1,410	1,410	1,410	7,050
Equipo de computación	6,600	33.33%	2,200	2,200	2,200	2,200	0	0	6,600
Gastos de organización	5,000	20.00%	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	5,000
Totales			13,043	13,043	13,043	13,043	10,843	9,505	59,475

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.